

**TERCER ENCUENTRO DE CAPACITACIÓN,  
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN  
PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO  
DE ASESORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA  
EN EDUCACIÓN, CULTURA Y JUVENTUD,  
CON CRITERIO SUBREGIONAL**



**Para Directores de Núcleos Educativos  
de los 120 municipios no certificados del  
Departamento de Antioquia**

**Casa de Encuentros La Salle, Rionegro Antioquia  
14 al 16 de marzo de 2007**

**Objetivo del Tercer Encuentro:** Fortalecer el encuentro de formación de las Unidades Subregionales, hacer seguimiento y evaluación de las acciones de Asesoría y Asistencia Técnica ejecutadas en los 120 municipios del departamento de Antioquia.

**Metodología:** El encuentro de formación se realiza a través de exposición y presentación de requerimientos de la Secretaría de Educación para la Cultura; espacios de diálogo que permiten aclaración de dudas e inquietudes (pregunta - respuesta), momentos de trabajo en equipo y análisis de casos, talleres de sensibilización, momentos de evaluación, aportes y sugerencias de los participantes; espacios de encuentros personalizados de asesoría y diálogo.

**Materiales de apoyo utilizados:**

- Directorio Departamental de Directores de Núcleos Educativos de Antioquia
- Presentaciones de cada uno de los ponentes de la Secretaría de Educación y de los profesionales invitados al encuentro de formación con sus soportes legales, normativos y didácticos (presentados en medio magnético y físico, anexados al final de la relatoría)

**AGENDA**

**Día 14 de marzo**

HORA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
7:00 de la mañana	Salida a Casa de Encuentros La Salle, Rionegro.	Comfenalco
10:00 a 10:10 de la mañana	Apertura del evento: Honores Himnos Nacional y Antioqueño Saludo y bienvenida. Agenda e intencionalidad del encuentro	Luz Elena Gaviria López
10:10 a 12:10 de la tarde	Articulación de las acciones de los Circuitos de Participación Ciudadana y las Unidades Subregionales	Martha Patricia Tobón Cuartas
12:10 a 1:00 y 2:30 a 5:00 de la tarde	Evaluación y seguimiento al plan de asesoría y asistencia técnica del mes de febrero.	Ana Josefa González Ricardo
5:00 a 6:00 de la tarde	Elementos para afianzar la planeación desde el análisis del diagnóstico	César Darío Guisao Varela

**Día 15 de marzo**

<b>HORA</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>RESPONSABLE</b>
8:00 a 12:00 del día	Preparémonos para abordar la Asesoría y Asistencia Técnica. (Laboratorio de Casos)	César Darío Guisao Varela
12:00 a 1:00 y de 2:30 a 3:30 de la tarde	Asesoría y Asistencia Técnica para el sector solidario para la inversión en educación	Diana Patricia Cadavid Ramírez
3:30 a 6:30 de la tarde	Requerimientos de SEDUCA. Formación para abordar la asesoría en Juventud	Libardo Enrique Álvarez C. Beatriz Elena Úsuga

**Día 16 de marzo:**

<b>HORA</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>RESPONSABLE</b>
8:00 a 12:00 del día	Planeación de acciones de asesoría y asistencia técnica	Alba Echeverri Jaramillo
12:00 a 12:20 de la tarde	Entrega de informes	Ana Josefa González Ricardo
12:20 a 12:40 de la tarde	Evaluación del evento	Jairo Humberto Guandía
12:40 a 1:00 de la tarde	Acto de clausura	César Darío Guisao Varela

**Nota:** Durante la jornada se realizaron algunos ajustes de la agenda, de los cuales se hará la aclaración pertinente en la medida que se presenta el desarrollo de la misma.

**DESARROLLO DE LA AGENDA.**

Se hace la instalación oficial del evento, moderada por el señor Raúl Rojas Rojas, saludando a los Directores de Núcleo del Departamento de Antioquia, a los Coordinadores de Circuitos de Participación Ciudadana y a los profesionales de la Secretaría de Educación para la Cultura, al 3º encuentro de seguimiento y capacitación del Proceso de Asesoría y Asistencia Técnica con criterio subregional.

Se entonan las notas del Himno Nacional y se da paso a la intervención del doctor Libardo Álvarez Castrillón, Asesor de Planeación de la Dirección Técnica de la Secretaría de Educación, quien hace apertura oficial de este tercer encuentro de formación. El doctor da los agradecimientos a todos y cada uno de los participantes, recordando el compromiso grande que cada Director de Núcleo y líder educativo o comunitario debe asumir para hacer de estos procesos de formación y de mejoramiento de la calidad de la educación en el departamento, un hecho concreto. Reafirma la responsabilidad del trabajo mancomunado que no solo deben tener hoy los Directores de Núcleo en su nuevo rol, sino la fortaleza creada en la acción complementaria que debe generar la unión de esfuerzos con los Circuitos de Participación Ciudadana y que se realizan con criterio subregional. Las acciones deben fortalecer y beneficiar a todos y todas en el departamento.

Por motivos de viaje, la Secretaria de Educación, doctora Claudia Patricia Restrepo Montoya, no podrá acompañar en el evento. Ella se encuentra en una pasantía educativa en Cuba, referente al proyecto "Familia a tu lado aprendo" pero la doctora Luz Elena, Secretaria en cargo, nos acompañará en algunos momentos.

Finalmente invita a hacer reflexión a partir de la presentación de la siguiente enseñanza:

### *"Lección de PERSEVERANCIA*

*¿Te has puesto a observar la actitud de los pájaros ante las adversidades?  
Están días y días haciendo su nido, recogiendo materiales,  
a veces traídos desde largas distancias...  
...Y cuando ya está terminado y están prontos para poner los huevos,  
las inclemencias del tiempo  
o la obra del ser humano o de algún animal lo destruye  
y tira por suelo lo que con tanto esfuerzo se logró...  
¿Qué hace el pájaro? ¿se lamenta, se paraliza, abandona la tarea?  
De ninguna manera. Vuelve a recomenzar, una y otra vez,  
hasta que en el nido aparecen los primeros huevos.  
A veces -muchas veces- antes de que nazcan los pichones  
algún animal, un niño, una tormenta, vuelve a destruir  
el nido, pero esta vez con su precioso contenido...  
Duele recomenzar desde cero... Pero aun así el pájaro  
jamás enmudece ni retrocede, sigue cantando y  
construyendo, construyendo y cantando...  
¿Has sentido que tu vida, tu trabajo, tu familia, tus amigos*

*no son los que soñaste? ¿Has querido decir basta, no vale la pena el esfuerzo, esto es demasiado para mí?  
 ¿Estás cansado de recomenzar, del desgaste de la lucha diaria, de la confianza traicionada, de las metas no alcanzadas cuando estabas a punto de lograrlo?  
 Por más que te golpee la vida no te entregues nunca,  
 di una oración, pon tu esperanza al frente y arremete.  
 No te preocupes si en la batalla sufres alguna herida,  
 es de esperar que algo así suceda.  
 Junta los pedazos de tu esperanza, ármala de nuevo y vuelve a arremeter.  
 No importa lo que pase... no desmayes, sigue adelante.  
 La vida es un desafío constante pero vale la pena aceptarlo.  
 Y sobre todo... nunca dejes de cantar."*

Se da por terminado el acto protocolario de inauguración entonando las notas del Himno Antioqueño.

Antes de dar apertura al desarrollo de la agenda se dan los avisos preliminares referidos a la logística y normas de la Casa de Encuentros La Salle.

Se dirige al público la facilitadora Ana Josefa González Ricardo, y da espacio para que se dirija a todos los participantes el doctor César Darío Guisao Varela, Coordinador de Asesoría y Asistencia Técnica de la Secretaría de Educación para la Cultura de Antioquia, Este último agradece la asistencia y participación de todos los presentes. En un breve espacio presenta al equipo base de la Secretaría que acompañara durante los tres días el evento o en determinadas jornadas específicas, con el fin de que los Directores de Núcleo con estas visitas sean informados y fortalecidos profesionalmente (Para ver el listado de los participantes asistentes, y la relación de los profesionales de la Secretaría de Educación, ver Anexo 1)

Recalca la importancia de la presencia de los coordinadores de los Circuitos de Participación Ciudadana que también estuvieron presentes el pasado 11 y 12 de diciembre del año 2006, han participado en el proceso de formación con el ánimo de lograr la promoción de los Circuitos de Participación Ciudadana en las 18 zonas y a la vez tener 18 coordinadores de Circuitos, conforme a las dinámicas de unidades subregionales<sup>1</sup>. Estos son dos procesos distintos pero complementarios entre sí.

---

<sup>1</sup> En el encuentro de formación realizado en Quirama entre los días 22 al 26 de enero del presente año se organizaron 19 zonas; en el transcurso de este tiempo y por motivo de mejor organización se fusiona la zona de Valle Nechí con Bajo del Cauca quedando la nueva zona Bajo Cauca, reestructurándose por lo tanto 18 zonas

A continuación se hace la presentación oficial de la agenda y sus respectivas aclaraciones, se aprovecha para informar que el día jueves entre 7:00 PM y 9:00 PM se agrega una jornada de trabajo para dar a conocer el proyecto "*Familia a tu lado Aprendo*" solo con los municipios que fueron seleccionados para aplicar esta prueba piloto (ver Anexo 2 de municipios seleccionados).

El doctor César Darío Guisao Varela recuerda que la Secretaria de Educación no se encuentra en el país, pero en cualquier momento de la jornada se hará presente la doctora Luz Elena Gaviria López, Secretaria(e)

### **ARTICULACIÓN DE LAS ACCIONES DE LOS CIRCUITOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LAS UNIDADES SUBREGIONALES.**

**Dirige Martha Patricia Tobón Cuartas, Directora de Núcleo Educativo.**

Martha Patricia saluda a los Directores de Núcleo y hace llamado de lista para presentar a quienes conforman los Circuitos de Participación Ciudadana y que están presentes en el recinto (ver Anexo 1, Relación de coordinadores), estas personas son líderes comunitarios y educativos, también hacen parte en esta lista de representación, algunos Directores de Núcleo, a todos ellos se les da la bienvenida y el agradecimiento por su participación.

Durante esta presentación se hace un recuento del proceso iniciado con ellos el pasado diciembre en el que se brindan elementos concretos y en el que se enfatiza la razón de ser de estos Circuitos de Participación Ciudadana desde el año 1998 hasta el año 2006. Hoy se continua con miras en la avanzada para el trabajo de articulación de Unidades de Asesoría y Asistencia Técnica y los Circuitos de Participación Ciudadana, debe tenerse en cuenta en esta articulación, la nueva vinculación de los componentes de Juventud y Cultura, debe hacerse jalonamiento de esta articulación, lo mismo que su planificación y puesta en marcha teniéndose en cuenta los Circuitos de Participación Ciudadana como espacios de capacitación y de modernización. Estos procesos articulados deben caminar de lo particular de cada municipio a lo general incluso de la nación misma.

Se plantea el siguiente interrogante ¿las estrategias, programas y proyectos si se han ejecutado en las diferentes zonas?.

Se hace una síntesis de lo que son los Circuitos de Participación Ciudadana y los alcances que éstos han tenido teniendo en cuenta las diversas realidades particulares de cada subregión; condiciones geográficas y sociopolíticas.

Estos Circuitos de Participación Ciudadana y las Unidades Subregionales deben estar configurados entre sí, ejecutando programas, políticas y estrategias.

A partir de la siguiente presentación se puede sintetizar el marco general y legal de la razón de ser de los Circuitos de Participación Ciudadana:

### **Prospectiva de los Circuitos de Participación:**

#### **Dinamización:**

- Mediante la transversalización de agendas desde las diferentes Direcciones y Coordinaciones de la Secretaría de Educación para la Cultura de Antioquia
- Desde las Unidades Subregionales de Asesoría y Asistencia Técnica zonal.
- Sensibilización a los diferentes actores adscritos a la Secretaría de Educación para la Cultura de Antioquia frente a los procesos de modernización y su implementación.
- Articulación de los planes educativos, culturales y de juventud: municipales, regionales y departamental.
- Empoderamiento de las nuevas funciones por parte de los Directores de Núcleo Educativo y su contextualización en el medio local, regional y departamental.

**¿Qué posibilita la articulación?:** El contexto de los circuitos permiten el análisis situacional y la reflexión desde los procesos sociales, educativos y culturales de participación.

La integración de representantes comunitarios, líderes, Docentes y Directivos Docentes, entre otros; conduce al repensar la misión del ente local donde se conjugan saberes y sentires que orientarán principios, valores y políticas tendientes a la formación del ciudadano que se sueña y al desarrollo local y regional.

Los Circuitos de Participación desde su estructura organizacional, establecen mecanismos y canales de participación y movilización que conlleven a un fin, como es la consolidación de los sistemas locales de educación.

La participación social de la comunidad escolar no se detiene en el ámbito de la institución o centro educativo, sino que debe extenderse a todos los ámbitos territoriales en que se manifiestan los poderes del Estado, como son los municipios, las zonas y las subregiones. En ambos casos resulta necesario que la participación sea positiva, efectiva y de calidad.

**Función de la Asesoría y Asistencia Técnica desde los Circuitos:** La construcción de un Sistema Educativo coherente en su estructura interna y pertinente con las demandas del mundo de hoy, es la primera meta del Plan Decenal para nuestro departamento; consolidar el servicio educativo que se ofrece en los niveles de preescolar, básica (primaria y secundaria), media y educación superior, en un Sistema Educativo que garantice continuidad, pertinencia, permanencia, calidad y cobertura, son los retos a los que se le apunta en Antioquia tanto en los municipio certificados como en los no certificados.

**Reto:** Hoy, cuando la Secretaría de Educación avanza en la estructuración de su modernización y además en la nueva estructura administrativa, para ejercer sus funciones de asesoría, asistencia técnica y acompañamiento a los establecimientos educativos, reconoce en los Circuitos de Participación Ciudadana la estrategia local dinamizada por los Directores de Núcleo y las Juntas Municipales de Educación como el eje orientador de procesos de mejoramiento continuo institucional y municipal.

**Objetivos:** Brindar asesoría y asistencia técnica a los municipios para su gestión, sobre la implementación del sistema local, donde converjan educación, cultura y desarrollo juvenil.

- Garantizar presencia del nivel Departamental entre los usuarios directos en los sectores de educación, cultura y desarrollo juvenil.
- Focalizar acciones de asistencia técnica y la promoción y uso de mejores prácticas entre las Instituciones y Centros Educativos donde se visualice la estructura organizacional de Consejos, Directivos y JUMES.

**Estrategias:** Se implementarán buscando el fortalecimiento de los siguientes componentes:

- **Dinamización de los sistemas locales de educación**, a través de la asistencia técnica y la asesoría local y regional por medio de los Circuitos de Participación ciudadana, donde se analicen las políticas educativas de cobertura, eficiencia y calidad en relación con el entorno educativo, cultura y de desarrollo juvenil.
- **La Gestión Escolar:** enfatizada hacia la planificación, asignación de recursos, seguimiento y evaluación, rendición de cuentas brindando herramientas para la gestión y el seguimiento.
- **La Formación de Directivos Docentes, Docentes, Padres de Familia y Lideres Comunitarios**, fortaleciendo las prácticas pedagógicas que propicien en los estudiantes el desarrollo de las competencias comunicativas, matemáticas, científicas, ciudadanas y laborales; al igual que el alcance de mejores resultados de aprendizaje en los estudiantes de los niveles de preescolar, básica y media de manera que al ingresar en la sociedad tengan definido su proyecto de vida.



### **Las estrategias implementadas permitirán:**

- Identificar fortalezas y debilidades en el desarrollo de procesos y obtención de productos que permitieron o impidieron el logro de los resultados, con el fin de tomar las acciones pertinentes.
- Fortalecer los organismos de participación comunitaria en el ámbito educativo, posibilitando la cultura del trabajo en equipo y el ejercicio del liderazgo o partir de la toma de decisiones concertadas y conciliadas en beneficio de una educación con calidad.
- Rendir informe periódico a la Dirección Técnica, Coordinación de Asesoría y Asistencia Técnica sobre los avances, logros y dificultades en el desarrollo de la estrategia.

Se termina la presentación invitando a hacer reflexión a partir del siguiente texto:

### **Enseñarás**

Enseñarás a volar... pero no volarán tu vuelo.

Enseñarás a soñar... pero no soñarán tus sueños.

Enseñarás a vivir... pero no vivirán tu vida.

Enseñarás a cantar... pero no cantarán tu canción.

Enseñarás a pensar... pero no pensarán como tú.

Pero sabrás que cada vez que ellos vuelen, sueñen, vivan, canten y piensen... estará en ellos la semilla del camino enseñado y aprendido!

Autora: Madre Teresa de Calcuta

La anterior exposición es sintetizada por el doctor César Darío Guisao Varela en tres ideas:

1. Se decide para facilitar la articulación, que las Unidades de Asesoría y Asistencia Técnica dinamizarán los Circuitos de Participación Ciudadana por tanto serán 18 los Circuitos dinamizados
2. Los Circuitos de Participación Ciudadana tendrán como apoyo para la Asesoría y Asistencia Técnica a las Unidades Subregionales.
3. Los temas principales para los Circuitos de Participación Ciudadana son dos:
  - a. Generar reflexión con criterio evaluativo acerca de cómo ha sido el desarrollo educativo en la subregión partiendo de cada municipio, estableciendo diagnósticos, avances, dificultades y recomendaciones básicas, generando ejes de impulso para el nuevo plan de desarrollo educativo en el gobierno entrante. Tener como referente el Plan Departamental, Plan Nacional Decenal y Planea, con el objeto de presentar el diagnóstico departamental que se presentará a las autoridades competentes en desarrollo educativo.

b. Los Circuitos de Participación Ciudadana deberán hacer parte del diseño del Plan Decenal del país (participación iniciada el 14 de diciembre del 2006 pero que debe continuarse)

Para avanzar en la jornada los líderes de los Circuitos de Participación Ciudadana junto con los Directores de Núcleo se reunirán por zonas y a partir de unas directrices y teniendo como elementos unos documentos de soporte a saber: compilación de acuerdos departamentales, un cronograma de acciones a realizar en el año 2007. Se ejecutara un trabajo con el que no se pretende eliminar lo ya iniciado en otros encuentros; se continúa con estos procesos, lo que pasa es que se dinamizan con los Coordinadores de las Unidades Zonales para apoyar y fortalecer a cada municipio. En este trabajo y con los documentos se quiere hacer el empalme tanto de los Circuitos como de las Unidades, a la vez que se pide la elección de un Coordinador Zonal de Circuitos de Participación Ciudadana que en algunos casos será un Director de Núcleo, en otros casos un líder comunitario o educativo que tenga capacidad de convocatoria para realizar las acciones pertinentes. Debe mirarse si en todas las zonas están presentes los Circuitos de Participación Ciudadana y cómo a partir de equipo se pueden apoyar mediante los cronogramas existentes y los ajustes pertinentes; si no existe, qué acciones se pueden realizar para constituirlos en cada municipio.

Además en esta jornada de trabajo tener en cuenta la siguiente acción: Realizar un diagnóstico zonal a partir del Plan Decenal Departamental y Nacional y Planea; y las estrategias que brinda el equipo para realizar este diagnóstico.

### **Socialización del anterior trabajo:**

#### **1. ZONA RIBEREÑA Y NUS**

- En cada municipio se activará y fortalecerá la estrategia de circuitos de participación ciudadana y en el municipio donde no exista el coordinador, este será elegido
- Se levantará un diagnóstico en cada uno de los municipios con base en los diferentes planes educativos
- Se llevarán a cabo foros educativos municipales y uno subregional
- Definir reuniones de encuentro entre los Coordinadores y lo Asistentes Técnicos Subregionales, con el propósito de articular agendas y dar cumplimiento a lo acordado en esta reunión
- El programa de desarrollo y paz aportará los recursos para la subregión en la ejecución de los diferentes eventos

## **2. BAJO CAUCA**

- 15 y 16 de marzo reunión con los directivos docentes que han venido asistiendo para escoger el Coordinador local.
- 22 de marzo reunión con los Coordinadores locales de la subregión para programar la elaboración del cuatrienio sobre el plan educativo y programar el foro subregional.

## **3. URABÁ NORTE**

- Conformar los Circuitos de Participación Ciudadana en los municipios de la zona
- Realización de talleres con la JUME, directivos docentes, Asopadres, consejos estudiantiles, comité de Juventudes entre otros, para dar a conocer las políticas de los Circuitos de Participación Ciudadana
- Levantar diagnóstico zonal
- Foro subregional de educación, Cultura y juventud en el mes de septiembre.

## **4. URABÁ CENTRO Y ATRATO MEDIO**

En todos los municipios están constituidos los Circuitos de Participación Ciudadana, pero no están operando. Sólo Chigorodó está activado.

- Asesorar a cada uno de los municipios en la conformación y funcionamiento de los Circuitos de Participación Ciudadana a nivel local
- Convocar a cada uno de los representantes de los municipios para diseñar el trabajo a presentar para el Plan Decenal Educativo
- Complementar el diagnóstico zonal en los ejes de Educación, Cultura y Juventud
- Participar en los foros subregionales organizados en la zona
- Ajustar cronograma y presentarlo a la Coordinación de Asesoría y Asistencia Técnica

## **5. ZONA MINERA - MESETA**

- El complemento que en esta mesa de trabajo se consideró necesario, es el establecimiento de la interacción entre los planes elaborados por los Circuitos de Participación Ciudadana y la Unidad de Asesoría y Asistencia Técnica Zonal.

## **6. ZONA PORCE - NUS**

- Acción: Propuestas para el diseño del Plan Decenal Nacional
- Estrategia: Foro educativo zonal, tendrá como sede el municipio de Cisneros o Gómez Plata el 25 de mayo.
- Descripción: Conocimiento de propuestas para formulación de Plan Decenal de Educación, articulación del PEM con los ejes de Cultura y Educación.

- Responsables: Equipo de trabajo Porce - Nus, (Directores de Núcleo y Coordinadores de Circuitos de Participación Ciudadana)
- Convocados: Alcaldes y Secretarios de Educación, Candidatos a las alcaldías, representante de Asofamilias, personeros estudiantiles, docentes (2), Coordinador de Juventud y Cultura, representantes de la JUME, Directores de Núcleo.
- Actividad: Planeación y articulación de actividades, de la Asistencia Técnica y coordinadores de Circuitos de Participación Ciudadana de los seis municipios que conforman la zona (20 de abril, en Gómez Plata). En cada municipio se realizará la socialización de la propuesta

## **7. ZONA RIO GRANDE - RIO CHICO**

- Quien haga las veces de Coordinador de Asesoría y Asistencia Técnica. Será el Coordinador de Circuitos de Participación Ciudadana (Planeación mas estratégica, empoderamiento de las dos propuestas en general, se convierten en complementarias).
- Que el Coordinador de los Circuitos de participación de preferencia, sea un Director de Núcleo (tener la concertación de ambas propuestas y participar activamente en los dos entes, con lo anterior habrá una mayor unidad de criterios)
- A nivel local se nombrara una persona que lidere, acompañe, motive, impulse los procesos de Circuitos de Participación Ciudadana, él hará las veces de enlace, éste no será necesariamente un Director de Núcleo.
- Reunión del Coordinador de Circuitos de Participación Ciudadana, con los enlaces locales.
- Activar nuevamente la estrategia de los Circuitos de Participación Ciudadana en el Norte Cercano (se tenía un espacio de encuentro cada dos meses, el último fue en Entreríos, en agosto pasado; quedó pendiente en Donmatías en octubre y el encuentro en Belmira. La programación se realiza en equipos).
- Retomar e integrar al plan zonal de Asesoría y Asistencia Técnica. las acciones planeadas en los Circuitos de Participación en el Norte Cercano.
- Las dos acciones centrales del Circuito de Participación, serán incluidas en la programación general de la zona
- Se pide que el enlace de los Circuitos de Participación Ciudadana asistan como invitados a las JUMES.
- Que se socialice la propuesta de articulación de los Circuitos de participación Ciudadana Y la Asesoría y Asistencia Técnica. Con criterio zonal, en la JUME y en la reunión programada con educadores.
- La estrategia de Circuitos de participación Ciudadana. permita articular las temáticas de cultura juventud y educación

## **8. ZONA CHORROS BLANCOS - RIO CAUCA**

- Conformar y reactivar las JUMES
- Capacitación a las JUMES sobre funciones y de los Circuitos de Participación Ciudadana
- Diagnosticar el estado actual de la educación en cada uno de los municipios
- Programar foros educativos, municipales y regionales.

## **9. ZONA CUENCA DEL RIO SUCIO**

- Ningún municipio tiene organizados los Circuitos de Participación Ciudadana, sólo Uramita presenta algunos avances
- En visitas que ya se han programado a los municipios de la zona, se sensibilizará a las comunidades sobre la conformación o reactivación de los Circuitos de Participación Ciudadana y durante el semestre se elaborará el diagnóstico y cronograma de actividades.

## **10. ZONA CAUCA MEDIO**

- Nombramiento de dos representantes de los Circuitos de Participación Ciudadana por municipio y hacer empoderamiento del tema
- Trabajo de equipo con los Asesores Técnicos y los representantes de los Circuitos de Participación Ciudadana por municipios, para hacer análisis y ajustes a las actividades programadas.
- Organización de foros municipales sobre los Circuitos de Participación Ciudadana.
- Constituir los Circuitos de Participación Ciudadana mediante acuerdos, en los municipios que no existen.
- Socializar en las JUMES lo referente a los Circuitos de Participación Ciudadana
- Realizar reuniones periódicas para fortalecer y evaluar el trabajo de los Circuitos de Participación Ciudadana.
- Consolidar la información subregional
- Realizar a nivel municipal el proceso planeación participativa de forma interinstitucional
- Fortalecer los PEM
- Sensibilización para la conformación de los CMJ y Redes Zonales
- Participación y fortalecimiento de las redes de Cultura y Juventud.

## **11. ZONA PÁRAMO**

- Asesorar a los alcaldes de la zona para promover a la actuación de las Juntas Municipales de Educación.
- Conformar el equipo dinamizador local del Circuitos de Participación Ciudadana
- Difundir los alcances y los procedimientos de los Circuitos de Participación Ciudadana

## **12. ZONA BOSQUES - EMBALSES**

- No hay Circuitos de Participación Ciudadana pero existen otras instancias de participación que jalonan estos procesos (Mesas de Trabajo Por Secretarías, Comité Municipal de Política Social, Microcentros, Consejo Municipal de Planeación y de Cultura, Juntas de Acción Comunal con sus mesas de trabajo, Asambleas Comunitarias y Constituyentes, JUMES y Organizaciones Escolares.
- Frente a lo anterior se realizan las siguientes acciones: solicitar espacios para socializar en los escenarios antes mencionados, la razón de ser de los Circuitos de Participación Ciudadana; definir en cada grupo municipal, fechas para evaluar el Plan de Desarrollo Departamental, conocer logros, carencias y recomendaciones al respecto; elegir a un representante de cada grupo que socialice los instrumentos para que sean trabajados en cada agrupación que representan; incluir en los Microcentros los dos siguientes temas: socializar en las instancias educativas y consolidar la información zonal.

### **13. ZONA VALLE SAN NICOLAS**

- Priorizar: Elaborar plegable para ilustrar a las comunidades sobre objetivos de los Circuitos de Participación Ciudadana y para reactivarlos donde ya existen. Repartir los plegables y hacerlos conocer por los medios locales y regionales de comunicación, periódicos institucionales y parroquias.
- Sensibilización, conformación e implementación de los Circuitos de Participación Ciudadana donde se trabajen los diagnósticos locales.
- Realización de Circuitos de Participación Ciudadana a nivel local y luego a nivel zonal.
- Elaboración y explicación de documento de los Sistemas Locales de Educación
- Asesorar a las JUMES
- Asesorar a los Consejos Municipales de Cultura y de Juventud.

### **14. ZONA SINIFANÁ**

- El mismo Facilitador Zonal es el Coordinador de Circuitos de Participación Ciudadana
- Por medio de enlace que ha habido con la coordinación de los Circuitos de Participación Ciudadana y la Facilitadora Zonal se ha tenido en cuenta la articulación, dentro de la programación.; esta estrategia ha tenido éxito.
- Reactivar y consolidar los Circuitos de Participación Ciudadana en cada municipio generando un proceso de reflexión y planeación participativa
- Programación de Foros en cada municipio atendiendo a las orientaciones impartidas en el tercer encuentro de Asesoría y Asistencia Técnica con criterio Subregional en lo concerniente al tema de articulación de Circuitos de participación Ciudadana y Asesoría y Asistencia Técnica

- Asesoría y Asistencia Técnica frente a las metodologías de Escuela Nueva con apoyo de las Normales de la zona (Amagá y Fredonia) y a partir de este trabajo generar un proceso multiplicador (iniciación en el mes de marzo)
- Trabajo con Planes Educativos Municipales

## **15. ZONA SAN JUAN**

- Conformación y reactivación de la estrategia Circuitos de Participación Ciudadana. (Mes de abril)
- Promoción del diagnóstico de evaluación del sector educativo en cada municipio según documentos entregados por la Secretaría de Educación con la JUME, Circuitos de Participación Ciudadana y Gobiernos Escolares. (Mes de mayo y junio)
- Foro educativo a nivel municipal preparatorio al Foro Departamental. (Mes de julio)
- Seguimiento a los procesos de formación de Directores y Docentes como estrategia de mejoramiento de la calidad de la educación. (Meses mayo, septiembre, noviembre)

## **16. ZONA CARTAMA**

- Conformación y dinamización de los Circuitos de Participación Ciudadana en cada municipio
- Articulación de los Circuitos de Participación Ciudadana y el equipo líder en la construcción o articulación de los PEM
- Sensibilizar sobre la esencia de los Circuitos de Participación Ciudadana, dinámicas y alcances para que realicen tareas responsabilidades en cuanto a: elaboración del diagnóstico municipal referido al componente educativo, Cultural y de Juventud respondiendo a lo referentes sugeridos; construcción de un cronograma de trabajo y su plan de acción; elaboración del reglamento interno y la organización de una red subregional de Circuitos de Participación Ciudadana

## **17. ZONA PENDERISCO**

- Programar y ejecutar foros educativos en las universidades, en programas de pregrado y postgrado
- Articular la acción de Asesoría y acompañamiento a las JUMES de la zona Penderisco
- Revisión y reorganización de los Circuitos de Participación Ciudadana en cada municipio de la zona
- Taller de planificación y cronograma general de la zona
- Asesorar la conformación de los Consejos Municipales de Juventud (CMJ)

- Taller en Medellín en la Corporación Región para coordinar acciones relacionadas con el fortalecimiento de las JUMES, Gobiernos Escolares y Manuales de Convivencia. (marzo 21/07)

## 18. ZONA VALLE DE ABURRÁ

- Los integrantes del grupo no registran la existencia de Circuitos de Participación Ciudadana en los municipios.
- Visualizamos su conformación como base las Juntas de Educación
- Dinamizar las JUMES
- Levantar el diagnóstico de la subregión
- Participación en el Foro Departamental
- Designar un Coordinador por municipio
- Elaboración de documento que oriente y guíe los procesos de participación a escala municipal

Para ver la lista de los Coordinadores Zonales de Circuitos de participación Ciudadana. Ver Anexo 3.

El doctor César Darío Guisao V. da cierre a esta 1ª jornada concluyendo de la siguiente manera:

- Reitera agradecimientos a los compañeros de las diferentes regiones que no son Directores de Núcleo y que han aceptado la invitación, se llamaron 27 personas solo asisten 17 que representan 7 zonas de las 18 existentes. ¿Por qué no asistieron todos los convocados?, ¿qué pasa en las otras zonas? Este interrogante para que reflexionen personalmente.
- En los Circuitos de Participación Ciudadana aún no se incorporado con claridad el componente de Juventud y Cultura; de ahora en adelante estos Circuitos de Participación Ciudadana siguen la dinámica del diagnóstico realizado que les permiten concretar y refinar en estos detalles
- Los Directores de Núcleo se incluyen de manera protagónica en este nuevo proceso de relación con los Circuitos de Participación Ciudadana
- Finalmente todos estos insumos planteados a lo largo de la jornada serán tenidos en cuenta por las Unidades Zonales, el día viernes 16 de marzo en la etapa de planeación de los próximos dos meses como herramienta de articulación.



Coordinadores Circuitos de participación Ciudadana



De izquierda a derecha: Alba Echeverri Jaramillo, Doctor César Darío Guisao, Libardo Álvarez, Ana Josefa González y Jairo Humberto Guandía

## JORNADA DE TRABAJO EN HORAS DE LA TARDE, 2:30

### EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO AL PLAN DE ASESORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA DEL MES DE FEBRERO/ELEMENTOS PARA AFIANZAR LA PLANEACIÓN DESDE EL ANÁLISIS DEL DIAGNÓSTICO

Esta jornada de evaluación se realizará en dos momentos a saber:

1. Desarrollo de guías por equipos
2. Trabajo en seis grandes grupos, cada grupo conformado por tres Unidades Zonales y acompañados por un profesional de la Secretaría de Educación. Teniendo en cuenta en el primer momento los aprendizajes, dificultades, resultados y recomendaciones que surgen a partir del transcurso de evaluación al proceso de Asesoría y Asistencia Técnica del mes de febrero (ver Anexo 4, formato guía de trabajo).

**Ana Josefa González Ricardo, Facilitadora de Asesoría y Asistencia Técnica de la SEDUCA:** Hace la siguiente presentación para tener en cuenta en este trabajo de evaluación haciendo las aclaraciones y recomendaciones pertinentes a partir del análisis de los planes de acción realizados en las diferentes zonas durante el mes de febrero:

### ELEMENTOS PARA AFIANZAR LA PLANEACION DESDE EL ANALISIS DEL DIAGNOSTICO

## SITUACIONES ENCONTRADAS

- Fortalecer la formulación de las acciones de asesoría y asistencia técnica en términos de procesos.
- Revisar los criterios para definir la prioridad.
- Visibilizar las jornadas de vida y sus fases en la planeación.
- Formulación de metas alcanzables acordes con la capacidad de acción de la Unidad.
- Definir la población objeto de la asesoría y asistencia técnica.
- La agenda coordinada de asesoría y asistencia Técnica de la Secretaría de Educación para la Cultura se construye articulando las políticas del MEN y SEDUCA: Cobertura, Calidad y Eficiencia, Cultura y Juventud.

**Eficiencia:** Fortalecimiento y apoyo a Instituciones Educativas desde las áreas de gestión.

Trabajar en equipo es unir nuestros talentos, sumar esfuerzos y encontrar las fórmulas para liderar juntos la transformación de Antioquia en un hogar para la Vida.

Se realiza la segunda parte del encuentro en el que se juntan tres Unidades Zonales para formar un equipo acompañado por un profesional de SEDUCA, y dialogar a partir del material de diagnóstico realizado en el primer momento.

**Socialización del trabajo anterior:** (A partir de este trabajo se llegan a unas conclusiones así:)

**EQUIPO UNO:** Páramo, Cauca Medio, Valle de San Nicolás (15 de Directores Núcleo):

### Aprendizajes:

- Mesada zonal sobre el trabajo
- Lentamente se integra Cultura y Juventud
- Reconocimiento zonal de Director de Núcleo como Asesor y Asistente Técnico
- Cultura de trabajo para orientar por procesos
- Manejo de instrumentos para la planeación y evaluación de la misma
- Organizar el tiempo y un filtro a las demandas del servicio para la Asesoría y Asistencia Técnica
- Se destaca el parecido cultural entre los municipios del Valle de San Nicolás

### Dificultades:

- En algunos municipios no se ha compactado la Asesoría y Asistencia Técnica ya que son dos Directores de Núcleo para atender toda la zona, pero ellos siguen comprometidos (zona Páramo)
- Se cree en el trabajo del Director de Núcleo desde las anteriores funciones
- No existen dolientes en educación en algunos municipios; no hay enlaces comunicacionales.
- Gran dificultad referente al transporte, las vías y los medios de comunicación

#### **Resultados:**

- Consolidación del equipo zonal
- intervención en casos zonales
- Se concluye bienestar y tranquilidad especialmente en atención de casos y en la elaboración de diagnósticos.
- Los alcaldes piden que asistan siempre los mismos Directores de Núcleo al municipio
- En la Zona del Cauca Medio se realizó el diagnóstico en los 11 municipios
- Los casos especiales sean atendidos por personas diferentes a los municipios que les corresponde como sede
- Se siente apoyo por la coordinación
- Motivación por el estilo del trabajo
- Acompañamiento a procesos y proyectos
- Apoyo de los Señores Alcaldes
- Los Honorables Concejos Municipales han sido receptivos

#### **Recomendaciones:**

- SEDUCA no ha dado entrega de la planta de cargos a los Núcleos para su oportuna revisión.
- Se manifiesta la necesidad de una autoridad educativa en los municipios
- En los municipios donde no existen Directores de Núcleo no hay espacios para prestar la Asesoría y Asistencia Técnica
- Permanentes cambios de funcionarios de Cultura y Juventud
- Mejor coordinación en la comunicación entre los equipos Zonales y SEDUCA
- Dotación de equipos y material didáctico para las Unidades
- Capacitación específica en SIMAT y fondos de servicios educativos.
- Ofrecer un portafolio de servicio a los alcaldes
- Agilizar el encuentro de Alcaldes de la Zona de Occidente
- Cubrimiento de vacantes de docentes de la Zona
- Pago anticipado de viáticos
- Dotación de video-bean, portátil, celular

**EQUIPO DOS:** Río San Juan, Sini faná, Penderisco (14 Directores de Núcleo)

**Aprendizajes:**

- Conocimiento de los municipios de la Zona a nivel geográfico y cultural
- Trabajo de equipo
- Respeto y valoración de cada Director de Núcleo desde su conocimiento y experiencia
- Socialización de inquietudes y experiencias
- Acogida de las Unidades Zonales de Asesoría y Asistencia Técnica, por parte de las Administraciones Municipales

**Dificultades:**

- Limitación de comunicación entre los Facilitadores de las Zonas y la Coordinación Técnica de SEDUCA
- Falta de medios de comunicación en cuatro municipios para cualificar acercamiento con SEDUCA

**Resultados:**

- Cumplimiento exitoso de la planeación del mes de febrero
- Elaboración del diagnóstico Zonal en los sectores de Juventud, Cultura y Educación
- Apropiación de las Administraciones Municipales con respecto al SIMAT
- Reconocimiento a nivel municipal del nuevo rol del Director de Núcleo educativo con respecto a la Asesoría y Asistencia Técnica de la Unidad Zonal

**Recomendaciones:**

- Unificación de formatos para la presentación de informes
- Pago oportuno de viáticos
- Acoger hasta donde sea posible la planeación de las Unidades Zonales de Asesoría y Asistencia Técnica

**Dificultades:**

- Desprendimiento de las tareas que realizaba el Director de Núcleo antes de la conformación de las Unidades Zonales de Asesoría y Asistencia Técnica en diferentes niveles: SEDUCA, Administración Municipal, Comunidad Educativa, Director de Núcleo.
- Falta de disponibilidad económica para desplazamiento a los municipios

**EQUIPO TRES:** Urabá Norte, Urabá Centro y Atrato Medio, Río Sucio (14 Directores de Núcleo)

**Aprendizajes:**

- Poder trabajar en grupo
- Identidad de acuerdo al diagnóstico en los ejes de Educación, Cultura y Juventud
- Intercambio de ideas respetando la diferencia
- Acogida en los diferentes municipios
- Conocimiento de las necesidades educativas, de cultura y juventud en los diferentes municipios de la zona
- Socialización de las experiencias

**Dificultades:**

- Planes de mejoramiento inconclusos
- Falta de conocimiento de las Instituciones Educativas y de los Centros Educativos Rurales
- Se sigue apoyando lo local
- Falta de equipos tecnológicos
- Falta de acompañamiento de los alcaldes
- Pago no oportuno de viáticos

**Resultados:**

- Cumplimiento del cronograma
- Elaboración de diagnósticos
- Asesoría en cobertura
- Proyección de cupos y SIMAT
- Trabajo interdisciplinario con instituciones y otras entidades
- Planes de acción concertados

**Recomendaciones:**

- Dotación de equipos tecnológicos y de comunicación, Internet permanente
- Pago oportuno de viáticos
- Unificar criterios en diferentes dependencias de SEDUCA con respecto al Director de Núcleo
- Coordinar cronogramas con SEDUCA

- Recomendaciones y autorizaciones oportunas de la dirección técnica, a los informes enviados por los grupos zonales
- Definir si la asesoría se hace por oferta y demanda
- Reunión con los rectores para socializar y sensibilizar el nuevo proceso
- Trabajo en equipo - conocimiento de los diferentes municipios que conforman la Unidad Zonal, en sus aspectos Educativos, Cultural y Juventud

**EQUIPO CUATRO:** Chorros Blancos - Río Cauca, Mesetas y Minera, Zona Porce - Nus (14 Directores de Núcleo)

**Aprendizajes:**

- Descubrimiento de actitudes y aptitudes de los integrantes del grupo.

**Dificultades:**

- Poco compromiso por parte de algunos alcaldes
- Paralelismo en la programación y convocatorias a eventos
- No hay la suficiente logística para el desarrollo de las actividades programadas, básicamente en comunicación.
- Los medios de transporte para algunos municipios
- Los educadores rurales se encuentran desinformados

**Resultados:**

- Diagnóstico de necesidades de Asesoría y Asistencia Técnica de la subregión
- Inicio de un proceso de capacidad instalada en un proceso de Asesoría y Asistencia Técnica
- Montaje de bases de datos en información educativa de algunos municipios.
- Reunión en JUMES en algunos municipios.
- Fortalecimiento de la Asesoría y Asistencia Técnica por parte de los Directores de Núcleo.
- Mejoramiento de ambientes educativos (clima institucional)

**Recomendaciones:**

- Reuniones periódicas de Facilitadores para unificar criterios y complementar procesos de gestión
- Aprobación oportuna del plan de trabajo y de las respectivas comisiones.
- Pago oportuno de los viáticos.

**EQUIPO CINCO:** Bajo Cauca, Río Grande - Río Chico, Embalses - Bosques (16 Directores de Núcleo)

**Aprendizajes:**

- Trabajo en equipo que ha permitido consensos, aprovechamiento de experiencias como saberes y capacidades.
- Apropiación de planeación estratégica.
- trabajar la visión zonal
- Red de comunicación por diferentes medios.

**Dificultades:**

- El cambio de paradigmas en todos los actores.
- Los medios tecnológicos desactualizados y limitación de medios de comunicación en algunas localidades.
- Cruce de agendas y programación con SEDUCA.
- Información de retorno oportuna y clara frente a la viabilidad de la planeación.
- Deficientes bases conceptuales y operativas en cultura y juventud

**Resultados:**

- Impacto social
- Respuesta favorable a las convocatorias.
- Incremento de la cobertura , mejoramiento en el Sistema de información
- Diagnósticos.
- Sistematización de la información.
- Diarios de Campo

**Recomendaciones:**

- Apoyo de otros profesionales y otras Instituciones
- Socialización a futuros Alcaldes.
- Hay otras actividades que requieren nuestro apoyo y acompañamiento, como a los educadores rurales y que no están en los diagnósticos por ser acciones ejecutadas con otras Instituciones, sugerimos se autoricen estos desplazamientos.
- Dotación de oficinas con equipos e insumos.

**EQUIPO SEIS:** Magdalena Medio, Cartama, Valle de Aburrá (13 Directores de Núcleo)

**Aprendizajes:**

- Fortalecimiento de procesos de planeación y evaluación
- Enriquecimiento en la diversidad e interdisciplinariadad de saberes
- La contextualización de los municipios de la región e identificación de los actores de Juventud, Cultura y Educación
- Identificación e integración de los planes y necesidades locales de Educación, Cultura y Juventud
- Fortalecimiento del trabajo en equipo
- Adaptación al cumplimiento de nuevas funciones

**Resultados:**

- Consolidación del trabajo en equipo articulado
- Identificación de problemas a nivel de Instituciones Educativas
- Reconocimiento de los saberes, experiencias y destrezas de los integrantes del equipo
- Cobertura en Asesoría y Asistencia Técnica para todos los municipios de la subregión
- Entre los municipios y profesionales se genera un trabajo integral y de acercamiento
- Diagnostico local y subregional desde los ejes de Educación, Cultura y Juventud
- Identificación de problemáticas a nivel subregional
- Se plasmaron recomendaciones y estrategias en cuanto a matrícula, asignación de cupos escolares y reorganización educativa.
- Se propicia a nivel interno de los municipios una organización en el sistema de información

**Dificultades:**

- Problemas de comunicación en las convocatorias
- Carencia de materiales para elaboración de talleres y documentos
- Oficinas inadecuadas
- Carencia de medios de comunicación
- Desconocimiento de la legislación por las administraciones municipales
- Horarios de transporte
- Asumir el nuevo rol de Director de Núcleo por las administraciones municipales



- Romper los paradigmas entre los diversos integrantes de la subregión
- Entre la coordinación central y equipos subregionales falta unidad de criterio
- Los formatos diseñados por la coordinación generan confusión, encasillan y restan creatividad a los procesos de planificación
- Las convocatorias de las diferentes dependencias de SEDUCA sin tener en cuenta la coordinación de Asesoría y Asistencia Técnica
- Carencia de viáticos y medios de transporte para el desplazamiento entre los municipios del Valle de Aburrá
- Los municipios se ven abandonados por falta de acompañamiento y asistencia local oportuna
- El tiempo dedicado a la interpretación y aplicación de los formatos diseñados por la coordinación de Asesoría y Asistencia Técnica.
- Cuatro Directores de Núcleo en la zona del Valle de Aburrá para atender la zona mas compleja en población del departamento

#### **Recomendaciones:**

- Dotación de oficinas
- Canalizar todas la acciones de SEDUCA a través de de la coordinación de Asesoría y Asistencia Técnica.
- Capacitación, seguimiento y evaluación para la implementación del modelo de Asesoría y Asistencia Técnica. en educación cultura y juventud con criterio subregional, la convocatoria debe realizarse al iniciar el mes y de ser posible, que no coincida con puente festivo, por la dificultad para el regresos de los compañeros
- cubrir las plazas vacantes del los Directores de Núcleo por la complejidad de las zonas para garantizar la Asesoría y Asistencia Técnica.
- generalizar el proceso de matriculas y asignación de cupos para garantizar la cobertura educativa durante los meces de enero y febrero de cada año escolar
- documentar los procesos
- establecer en SEDUCA una estrategia clara y oportuna para que el personal administrativo de las subregiones inicie sus labores compatibles con el año escolar
- implementar a la menor brevedad posible procesos de formación y capacitación sobre el uso adecuado y manejo integral del SIMAT
- fortalecer la capacidad de la mesa de ayuda a nivel departamental para la solución de problemas y dificultades formuladas por las instituciones y municipios en el SIMAT
- definir claramente las competencias de los Directores de Núcleo en las nuevas funciones de Asesoría y Asistencia Técnica.
- Los municipios requieren un mayor acompañamiento a nivel local

Terminada la socialización el doctor César Darío Guisao V. finaliza la jornada con tres acciones conclusivas:

- Compartir algunas experiencias vividas el mes pasado
- Compartir la experiencia desde el interior de SEDUCA
- Un diálogo final

El concepto de Asesoría y Asistencia Técnica ya se conoce, todos, se identifican con él, pero no sobra repetirlo, pues a la vez que existe experiencia, deben mostrarse algunas situaciones que se han presentado ¿Qué entiende el Director de Núcleo cuando va a asesorar y qué entiende el que es asesorado?

Asesoría es acompañamiento y orientación; toda dificultad que se presente frente a la asimilación de este concepto debe analizarse, esta asesoría no es necesariamente presencial.

El concepto de Asesoría, es la última definición realizada en el proceso de modernización; Asesoría es facilitar, acompañar, estar con, conducir, intercomunicar (Anexo 5 para ver la definición de Asesoría, Asistencia Técnica)



Doctor César Darío Guisao Varela en una mesa de trabajo



Ana Josefa González con el Director de Núcleo Ramón Emilio Arenas

Elementos a destacar a partir de la evaluación hecha con planes de acción presentados:

- La Asesoría y Asistencia Técnica no es un hecho puntual sino un conjunto de acciones que conforman un cúmulo por medio de diversos actos y elementos que posibilitan el desarrollo del proceso
- Hay muchas demandas y complejidades por tanto debe establecerse objetivamente la prioridad de criterios (Planes de Desarrollo Municipal y Departamental, Programas de SEDUCA y la demanda reiterada)

- Dentro de las Instituciones Educativas debe mirarse que situaciones se están priorizando y el porqué de esta prioridad
- Todo trabajo o acción tiene un límite por tanto debe realizarse una planeación
- Debe tenerse claro el tipo de población a quien va dirigida la acción

En síntesis tres elementos a partir de los conceptos expuestos y los planes de acción:

- El concepto de Asesoría y Asistencia Técnica aún no está interiorizado.
- Las prioridades a atender no están claras.
- Se hacen esfuerzos de organización en SEDUCA frente al conjunto de demandas no coordinadas, pero se necesita el apoyo de todos los Directores de Núcleo.

#### **Tres principios en los que se insiste:**

- Se está en un proceso de construcción mutua, esto no se hace aisladamente sino en conjunto, esta es la razón de ser de los encuentros. El proceso no está acabado.
- Se está transformando una cultura de tres décadas en la que se ha gestionado y de la que queda una gran experiencia concreta en cada municipio. Lo dicho está evolucionado para convertir al Director de Núcleo en Asesor y Asistente Técnico en Educación, Cultura y Juventud que transforma la autoridad tradicional que venía dándose
- Lo anterior implica una actitud personal para el cambio; aventurarse a un nuevo reto, pero se es consciente, que hay momentos en que no se está dispuesto a asumir la propuesta. Si el Director de Núcleo no se abre al cambio la transformación no da resultado y los primeros afectados son ellos mismos, los Directores de Núcleo. Por tanto la invitación es a que todos y todas se hagan partícipes al cambio.

Finalmente tres Directores de Núcleo comparten experiencias positivas y significativas de acciones realizadas en sus respectivas zonas en las que se interviene desde el nuevo rol de Asesoría y Asistencia Técnica y cuya intervención es fructífera y de gran significado para el desarrollo de nuevas intervenciones.

Las experiencias que se comparten:

- Trabajo conjunto con alcaldes y redes de jóvenes del Magdalena Medio con la presencia de la coordinación de la Asesoría y Asistencia Técnica de SEDUCA en la que se pueden concluir grandes diagnósticos participativos y reales de la población juvenil
- La acción eficiente de intervención de la Asesoría y Asistencia Técnica. frente a un derecho de petición concreto en la zona del Bajo Cauca en la que se puede destacar lo

valioso del ejercicio de acuerdo y concertación en el tratamiento del caso, valorando los saberes del otro y el trabajo en equipo

- Problemática del trabajo de los niños en las minas en la Cuenca del Sinifaná, la Unidad Zonal aborda la problemática en la que se trata de erradicar ese trabajo y desde el campo educativo construyen un proyecto de vida familiar que ayuda a la solución de tal situación destacando allí la articulación con otros profesionales e instituciones unidas por el componente educativo.

Espacio para dar respuesta a las inquietudes planteadas:

¿Qué se debe hacer en zonas de conflicto donde los estudiantes deben salir de la institución en horas escolares? R./ Es el municipio el responsable pues es allí donde se deben dimensionar los acuerdos teniendo como principio las normas y valores que sustentan la construcción de pautas y manuales; en esta construcción y solución al problema deben participar los padres de familia, estudiantes, docentes y comunidad en general

¿Cuál es el concepto que tiene el equipo base frente a esta primera jornada de trabajo? R./ Al final del evento se entregará una conclusión general sobre la visión que se tuvo del encuentro y que será construida por todo el equipo.

Se entrega a cada uno de los Directores de Núcleo una encuesta sobre necesidades de dotación en oficinas que deben diligenciar y devolver al equipo base.

Se da por terminada la jornada del día 14 de marzo siendo las 6:00 de la noche.



Directores de Núcleo: Gloria Cecilia Mejía Oquendo, Martha Inés Guarín y Héctor Arango

**JUEVES 15 DE MARZO DE 2007, 8:00 de la mañana**

Después de realizar el saludo debido en esta nueva jornada se inicia la formación.

### **ASESORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL SECTOR SOLIDARIO PARA LA INVERSIÓN EN EDUCACIÓN**

Diana Patricia Cadavid Ramírez, Auxiliar Coordinación de Asesoría y Asistencia Técnica - FSE y Cooperativas.

Da espacio a su presentación con un preámbulo respecto a inquietudes que puedan tenerse en el tema del cooperativismo. Al final las inquietudes pueden responderse por escrito y personalmente.

#### **Exposición presentada así:**

- Reflexión a partir de un cuento de Rafael Pombo en el que se destaca la importancia de la solidaridad
- Tres capítulos para presentar:
  - Ver introducción sobre la esencia del sector solidario y los componentes que la integran
  - Inversión en educación formal
  - Logros alcanzados desde el sector solidario.

(Como dato de información recrea la presentación enseñando el significado y el símbolo del cooperativismo: dos pinos, el pino significa la vida, dos implican solidaridad, ayuda mutua, la esfera es el universo y el conjunto es la eternidad de la vida).

Debe tenerse en cuenta que se habla de propuestas para excedentes 2006, por que aún no es una dedición oficial del comité de la secretaría; aquí la presentadora del tema hace una invitación para que todos y todas sean coequiperos en el tema, interesados en la dinámica de la inversión en educación que hace el sector solidario, debe tenerse presente la incidencia de las cooperativas en cada municipio, la inversión en educación formal es buena pero se espera que la mayor inversión sea para el componente educativo, pero para lograr este propósito todos deben unirse en un mismo trabajo.

Se hace entrega de un paquete de material para que cada Director de Núcleo lo revise personalmente.

Esta presentación teniendo como premisa los por menores y descripciones, a partir de la experiencia misma (ver presentación Anexo 7).

El doctor César Darío Guisao Varela felicita a Diana Patricia Cadavid y al equipo que ha venido trabajando en el sector solidario

Los documentos entregados anteriormente quieren garantizar mayores niveles de empoderamiento en temas de educación y los componentes que la conforman. (Una visión zonal).

#### **Descripción de documentos:**

- Elementos conceptuales y legales, desarrollo que tiene el sector cooperativo en la educación
- Informe de cuentas de las acciones realizadas con los dineros conseguidos para la educación en Antioquia provenientes de las cooperativas
- Entrega de elementos y herramientas para que los Directores de Núcleo incrementen con su gestión la inversión en educación a través del sector educativo

#### **PREPARÉMONOS PARA ABORDAR LA ASESORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA. (LABORATÓRIO DE CASOS)**

Doctor César Darío Guisao Varela, Coordinador de Asesoría y Asistencia Técnica de la Secretaría de Educación para la Cultura de Antioquia

Se espera que este taller que se realizará a continuación, sea un momento pedagógico para que los Directores de Núcleo continúen afianzando en la comprensión de rol de Asesoría y Asistencia Técnica.

**Metodología:** Análisis de un caso real, partiendo de estos parámetros:

- Identificación del problema
- Manifestaciones o síntomas
- Causas
- Consecuencias
- Elementos teóricos básicos para la atención del caso
- Plan de trabajo
- Aprendizajes
- Dificultades
- Propuestas

Se trabaja en equipos acompañados por profesionales, que marcan directrices específicas de labor dentro de SEDUCA, no se trata de resolver el caso dentro del taller, éste es un medio que permite aprender y afianzar mediante la orientación y participación de profesionales de SEDUCA, la participación de los Directores de Núcleo y la toma de un caso real y documentado. Con este ejercicio son valoradas las experiencias y enriquecido el proceso de manera mutua.

En este taller se presentan ocho casos reales, uno distinto para cada equipo (anexo 8 para ver los casos). Cada equipo además es acompañado de un miembro del grupo de Inspección y Vigilancia, con el fin de apreciar el proceso para abordar la Asesoría y Asistencia Técnica.

**Socialización del Taller:** Para esta socialización nos acompañan los Supervisores de Educación Marybel Cristina López Vargas y Jairo Humberto Guandía Castañeda de la Coordinación de Inspección y Vigilancia y Juan Alberto Osorio Fernández de la Coordinación de Acreditación y Legalización, quienes ayudarán a sintetizar los resultados arrojados en este ejercicio.

**Preámbulo por el doctor César Darío Guisao Varela:**

- Alguien afirmó en algún momento, "este taller justificó la participación en el evento"
- Se pudo apreciar un trabajo muy pedagógico; quienes dirigieron las mesas y quienes participaron, lo hicieron en construcción de una alta pedagogía.
- Se logra construir y valorar conocimiento en conjunto. Todos se hicieron grandes facilitadores

**EQUIPO 1**

- Francisco Cuello, Rubén Medellín, Jhon Jairo Calle, Gilma Cataño, Víctor Arcila, Dolly Areiza, Gildardo Rivera, Amparo Giraldo, Pedro Nel Alvarado Consuelo Giraldo

**Coordina:** Jairo Humberto Guandía Castañeda.

**Observa:** Isabel Cristina Cardona Yépez

**Aprendizajes:**

- Conocimiento de las herramientas fundamentales del proceso de la Asesoría
- Focalizar los elementos objeto de la asesoría
- Identificar los actores que intervienen en la asesoría
- Elaborar modelos, diseños para la recolección de la información
- Dejar recomendaciones a cumplir
- No emisión de conceptos valorativos sin antes profundizar en la asesoría.
- Después del análisis y la discusión grupal, llegar a un consenso

**Dificultades:**

- Vacíos conceptuales y operativos de la norma
- Construcción de rutas lógicas para el abordaje de la asesoría

**Propuestas:**

- Formación a través de casos prácticos
- Acompañamiento de expertos en la asesoría para los grupos zonales en el tratamiento de casos

**EQUIPO 2**

- Héctor Ríos, Guillermo Valencia, José Luis Silva, Martha Guarín, Hugo Betancur, Hermes Perea, Jorge Cuervo, Bayardo Úsuga, Libardo Lezcano

**Coordina:** Beatriz Elena Úsuga Cardona

**Observa:** Gustavo Gutiérrez Ramírez

**Aprendizajes:**

- Llegar a consensos y concertaciones en los equipos de trabajo
- Intercambio de saberes, experiencias y habilidades
- Capacidad de observación y asesoría
- Diferenciar causas, problemas y consecuencias

**Dificultades:**

- Abordaje a la diversidad
- Tiempo empleado ya que el caso es todo un proceso

**Propuestas:**

- Documentación para asesorar los casos
- Asesorías diferenciadas de acuerdo a las poblaciones
- Toda la Asesoría y Asistencia Técnica debe ser de acuerdos participativos y democráticos
- Interdisciplinarietà en atención a casos
- En SEDUCA debe reposar un banco de análisis de casos
- Hacer análisis de casos en cada uno de los encuentros



### **EQUIPO 3**

- Nury Montes, José Milagros, Antonio de Jesús Rodríguez, julio Cuesta, Miguel Ángel Quintana, Efrén Pulgarín, Ginés Ortega, Hernando Goez, Hernán Alberto Vélez, Alfredo Gómez, Margarita Marín

**Coordina:** Martha Patricia Tobón Cuartas

**Observa:** Teresita Yarce Ramírez

#### **Aprendizajes:**

- Sugerir un orden lógico en un proceso
- La ruta tomada en el desarrollo brinda elementos
- La oportunidad que se genera al compartir con el otro
- Fortalecimiento del trabajo en equipo
- Oportunidad de concertar con el otro
- Dejar capacidad instalada para asesorar casos
- Respeto por la palabra del otro

#### **Dificultades:**

- Limitación del tiempo para el desarrollo de casos importantes
- Atender los casos de la Asesoría y Asistencia Técnica con supuestos y juicios
- Diversas versiones al contextualizar el caso

#### **Propuestas:**

- Respeto a los espacios y tiempos para la reflexión, análisis y casuística
- Abordar los casos con imparcialidad y serenidad

### **EQUIPO 4**

- Carmen Rivera, Iván Muñoz, Leibman Andrade, Carlos Gallón, Reinaldo Pérez, David Bedoya, Félix Hernández, Ernestina Mosquera, Margarita Rico, Ramiro Mosquera

**Coordinan:** Diana Patricia Cadavid y José Alberto Monterrosa

**Observa:** Diego Santamaría

#### **Aprendizajes:**

- Conocimiento del caso
- Ejercicio que ayuda a diferenciar casuística
- Se permite ubicación en el rol de asesores y asistentes mas que en el de jueces
- Se ayuda definir términos
- Llegar a consensos y construcción colectiva del conocimiento

**Dificultades:**

- Interpretación de términos
- Desconocimiento de la normatividad
- Falta de claridad en las competencias de los actores que intervienen en el caso
- Falta de documentación / evidencias que permitieran un mejor análisis del caso por parte del grupo

**Propuestas:**

- Adecuada apropiación de la normatividad urgente, relacionada con el caso
- Capacitación a las unidades zonales sobre la creación, manejo y estructura de los FSE
- Repetir estos ejercicios en los próximos encuentros

**EQUIPO 5**

- José Armando Zapata, Jorge Ivan Yepes, Maria Celmira Salazar, Antonio Menás Valenzuela, julio Lelis, Nora García, Orlando Peralta, Maria Ubi ter Márquez, Orlando Areiza, Ramón Arenas

**Coordina:** Ana Josefa González Ricardo

**Observa:** María Rubielá Zuluaga Villegas

**Aprendizajes:**

- Afianzar procedimientos para poder plantear el proceso de orientación y asesoría
- Trabajo individual y en equipo fortalecido
- Utilización adecuada de herramientas aplicables al proceso de orientación y asesoría
- Mejoramiento de los aspectos de comunicación y persuasión
- Conocer el entorno para brindar Asesoría
- Claridad en la normatividad para afrontar procesos de asesoría

**Dificultades:**

- Disparidad de criterios
- Desconocimiento de la norma
- Debilidad en el proceso de planeación para la construcción de Asesoría y Asistencia Técnica.
- Desconocimiento del medio

**Propuestas:**

- Fortalecimiento del grupo mediante el compartir de conocimiento y experiencias
- Definir canales claros de comunicación e información del grupo
- Unificar criterios para definir líneas y procesos de planificación para los procesos de asesoría
- Recibir temática en los encuentros referente a cultura y juventud
- Incrementar este tipo de metodología (estudio de casos) en próximos encuentros

**EQUIPO 6**

- Gloria Cecilia Mejía, Jorge Iván Jiménez, Alberto Elorza, Mercedes Vélez, Jairo Rentería, Héctor Arango, Mario Grajales, Jorge Vivares, Noel Aragón, Yolanda Grueso

**Coordina:** Juan Alberto Osorio Fernández

**Observa:** Carlos Hernando Berrío Sánchez

**Aprendizajes:**

- Forma de recordar la norma, aplicabilidad de los Decretos 0230 y 3055
- Necesidad de debido proceso

**Dificultades:**

- La diversidad que el Director de Núcleo puede tener sobre la aplicación en los Decretos 0230 y 3055 que generan posibles confusiones al ofrecer Asesorías, de ahí la necesidad de los consensos

**Propuestas:**

- Formación y espacio en una amplia discusión sobre los alcances del Decreto 0230 y 3055
- Continuación de análisis de casos pues enriquecen la experiencia
- Definiciones concretas por parte de SEDUCA

**EQUIPO 7**

- Jorge Castrillón, Gilberto Diez, José Álvarez, Consuelo Hernández, Clara Elejalde, Luis Carlos Vélez, Juan Mojica, Francisco Marroquín, Fabio Ortiz, Hilda Serna, Pedro Vélez

**Coordina:** Marybel Cristina López Vargas

**Observa:** Oscar Zapata Ríos

**Aprendizajes:**

- Hay normas legales necesarias para la solución de casos
- No apresurarse a emitir conceptos sin estudiar la normatividad
- Definir con antelación el problema
- El trabajo en equipo es fundamental

**Dificultades:**

- Falta de actualización
- Desconocimiento de las normas
- Falta de claridad en el abordaje de la problemática
- Dificultad en la consecución de las normas

**Propuestas:**

- Nombrar personas para la compilación de la normatividad vigentes en temas específicos y colocarlos en la página Web
- Continuar capacitación sobre dichas normas
- Traer copias para todos los Directores de Núcleo, cuando se haga el estudio de casos

**EQUIPO 8**

- Ignacio Yépez, Ramón Evelio León, Fabio Naranjo, Adriana Vargas, Ana Mercedes Garzón, Néstor Jaime Hincapié, Rosalba Molinares, Pedro Elejalde, Eduardo Giraldo, Luis Carlos Zapata, Héctor Cuesta

**Coordina:** Carlos julio Ramírez

**Aprendizajes:**

- Identificación entre problema y consecuencia
- No llegar con respuestas (preguntas)
- Proceder con una metodología
- Personalizar las responsabilidades del plan de trabajo
- Hacer seguimiento a las recomendaciones y plan de trabajo (fechas)
- Realizamos acciones de Asesoría y Asistencia Técnica más no de Inspección y Vigilancia
- Manejo de elementos de análisis teóricos
- De acuerdo a las causas se asignas tareas

**Dificultades:**

- Identificar el problema real
- Llegar a acuerdos

**Propuestas:**

- Próximos talleres con casuística más compleja

Antes de presentar las grandes conclusiones el doctor César Darío Guisao V. afirma que lo anterior es un trabajo acertado por la asesoría realizada y el grado de análisis que se pudo realizar. Aprovecha este espacio para recordar las fechas de los próximos eventos de Asesoría y Asistencia Técnica. con criterio subregional (ver Anexo 9).

Síntesis de aprendizajes, dificultades y propuestas del ejercicio de casos:

GRANDES APRENDIZAJES	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El ejercicio permite reconocer que es de importancia hacer un proceso lógico y construir herramientas para orientar la asesoría</li> <li>- Una relación en el trabajo en que se favorece la labor en equipo y el respeto por la opinión de los demás</li> <li>- Es indispensable tener un archivo de elementos conceptuales en términos de normas, documentos y formatos como herramientas para hacer la asesoría.</li> <li>- Diferenciación entre problema, causa y consecuencias</li> </ul>
GRANDES DIFICULTADES	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Vacíos conceptuales y operativos de la norma</li> <li>- Limitación del tiempo para el estudio y análisis de casos.</li> <li>- Falta de claridad en las competencias de los actores que intervienen</li> </ul>
GRANDES PROPUESTAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Institucionalizar la metodología de estudio de casos incluso de mayor complejidad.</li> <li>- Profundizar en los casos con imparcialidad y serenidad, utilizando técnicas cualitativas de abordajes sin juzgar ni prejuizar, sino creando alternativas para emprender la casuística</li> <li>- Acompañar cada caso con la normatividad legal vigente</li> <li>- Es necesario definir canales de comunicación y seguir fortaleciendo el trabajo en equipos</li> </ul>

A partir de lo realizado anteriormente el público interviene:

- Mediante el taller se adquiere vitalidad en los procesos de acompañamiento que se tienen en las diferentes Instituciones
- Sería bueno conocer la percepción con que quedan los Supervisores de Educación que silenciosamente observaron el taller, (a lo anterior se responde: La Secretaría de Educación también está en proceso de aprendizaje, por esto la observación en cada grupo)

- Esta experiencia ayuda a redescubrir los conocimientos y necesidades; en otra época los Directores de Núcleo se reunían en Distritos para hacer estudio de casos, pero estos encuentros ya no se realizan
- Es bueno tener en cuenta en el próximo encuentro, la formación sobre el debido proceso
- En los grupos se pudo percibir la atención, la participación, el descubrimiento de perfiles entre los mismos Directores de Núcleo para asesorar en los diferentes casos
- Cada grupo aportó elementos particulares que sirven de herramientas para todos

## **JORNADA DE TRABAJO EN HORAS DE LA TARDE, 2:30**

### **REQUERIMIENTOS DE SEDUCA**

Se inicia la jornada de requerimientos por parte de la Secretaría de Educación coordinado por el doctor Libardo Enrique Álvarez Castrillón, funcionario que brinda las pautas generales de las demandas de la Secretaría y quien después de brindar el saludo valora a los participantes que hacen parte de la construcción del trabajo, si bien, se hace correcto, genera frutos para Antioquia y para cada Director de Núcleo. En el transcurso de la tarde se dará apertura al espacio de Juventud, Cobertura y Cultura.

En este espacio se hace socialización de proyectos educativos institucionales, municipales y subregionales, proyectos que evidencian las acciones dinamizadas y efectivas de los educadores. La supervisión de estos trabajos primero por interventoría realizada por la Universidad de Antioquia y luego por seguimiento que da fe de que las acciones si se están continuando.

Respecto a lo anterior, se comparte el desarrollo de sendos proyectos y acciones que desde el interior de la Secretaría se articulan para la mejor calidad de educación a la vez que se colocan los requerimientos necesarios dentro de estos componentes, dentro de este desarrollo se detiene en el proyecto "Maestros para la vida", proyecto de vida en el que afirma, han participado la mayoría de docentes y donde el 85% a calificado 5 el mismo proyecto. Hoy se sugiere una segunda fase con mayor intensidad y se hace la invitación especial para que cada docente siga participando y además se entusiasme en la convocatoria "Maestros, Maestras para la vida" la meta prevista es que para el 22 de mayo se realice el evento, en la mañana una jornada pedagógica, en la tarde terminado el almuerzo acto académico y protocolario. En esta jornada se entrega el libro "Maestros, Maestras para la vida", primera versión, exaltando la vida de los maestros postulados en el año 2006. El año pasado había tres categorías: Vida con sentido, Derecho a la vida, Vida digna.

Este año aparece una nueva categoría: *Gestión directiva para una vida digna*.

Se pueden postular para esta última categoría maestros de base, rectores y coordinadores.

En este momento se están planeando unos estímulos que reconozcan la gestión loable que hacen los Supervisores y Directores de Núcleo.

Para finalizar este espacio se da claridad a unos asuntos pendientes tales como las inquietudes que generan los tres días hábiles de Semana Santa y la forma de trabajo de estos días.

Inquietudes sobre el Plan Decenal Nacional de Educación y las etapas en que esta construcción se encuentra, en la etapa de debate público. Viene la etapa de construcción por medio de mesas de trabajo organizadas a través de representantes de cinco organizaciones diferentes, posteriormente la inscripción de dicha mesa, que implica requisitos y cronograma de actividades. La mesa debe reportar periódicamente el acta y avances hasta el último trabajo que arroja resultados, luego se convoca a finales para realizar la asamblea Nacional en la que se propone el documento final. Para ampliar más información ver la página Web de SEDUCA

La invitación concreta para los Circuitos de Participación Ciudadana y Unidades Zonales es a que se consoliden y ayuden a establecer las mesas de trabajo, todo esto para que Antioquia haga aportes significativos al Plan Decenal Nacional de Educación. Se atienden inquietudes sobre otros requerimientos relacionados con las mesas de lenguaje, periodos de prueba y salud ocupacional.



Doctor Carlos Eduardo Suárez Sierra  
Director Cobertura Educativa



Directores de Núcleo: Jorge Iván y Mercedes Vélez



Jornada de trabajo

**Nancy Estella Jaramillo, Martha Nelly Castaño, Beatriz Elena Úsuga, Asesoría Departamental para la Juventud**

Se aborda y presenta el tema de juventud con sus respectivas acciones:

**Procesos:**

- Escuela de Agentes Locales de Juventud.
- Consejo Municipal de Juventud.
- Hogares Juveniles Campesinos.
- Ejecución de Proyectos del Plan Estratégico de Desarrollo Juvenil

**Encuentros Subregionales de Agentes Locales de Juventud:**

- Valle de Aburrá: Medellín
- Norte: Belmira
- Suroeste: Urrao
- Oriente: El Carmen de Viboral
- Occidente: Cañasgordas
- Urabá: Chigorodó
- Nordeste: Yalí
- Bajo Cauca: Cáceres
- Magdalena Medio: Puerto Berrío

**Consejos Municipales de Juventud - CMJ 2007 conformados:**

- Oriente: Rionegro, San Vicente, El Peñol, Guarne, La Unión, El Carmen de Viboral
- Suroeste: Andes, Támesis, Jardín, Fredonia
- Valle de Aburra: Medellín, Envigado, Girardota, Barbosa



Urabá:	San Juan de Urabá
Bajo Cauca:	Tarazá
Nordeste:	Yalí
Norte:	Yarumal
Magdalena Medio:	Yondó (19)

**Guía para la participación juvenil:** Evaluación, planeación e implementación: 28 al 30 de marzo:

Oriente:	La Unión, Guarne, El Carmen de Viboral, Sonsón
Suroeste:	Támesis, Jardín, Concordia
Norte:	Entrerriños, San Pedro de los Milagros
Bajo Cauca:	Caucasia
Valle de Aburrá:	Itagüí, Bello
Nordeste:	Santo Domingo, Amalfi
Urabá:	Apartadó, Turbo
Occidente:	Cañasgordas, Heliconia, Frontino

Debe tenerse en cuenta que a la escuela de Agentes Locales de Juventud pertenece los Directores de Núcleo como aliados de los coordinadores Municipales de Juventud en planes de trabajo y que acompaña en los encuentros subregionales que restan por realizar este año.

Frente a los CMJ se da la definición y se recuerda que se debe tener el 50%, es decir, 63 consejos para poder conformar el Consejo Departamental de Juventud que es la prioridad en este momento (a la fecha hay conformados 19 CMJ) hay municipios en proceso de formación que participan desde el año pasado en talleres de sensibilización y este año en formación de alianza entre jóvenes y adultos.

Los Hogares Juveniles Campesinos, son un proyecto que fortalece la permanencia de jóvenes campesinos en el Sistema Educativo.

#### **Algunas acciones:**

- Tanto a alcaldes como Directores de hogares juveniles se les ha recordado el compromiso de los acuerdos municipales para poder hacer parte del proyecto.
- Se ha solicitado una lista de los niños y jóvenes donde están ubicados

#### **A tener en cuenta:**

- El proyecto fortalece únicamente a niños y jóvenes involucrados en el Sistema Educativo
- Se pretende que los recursos aporten verdaderamente al proyecto

- Hay hogares suspendidos en este momento
- De acuerdo del número de alumnos se entregan recursos al hogar
- Se invita a Directores de Núcleo para que sean facilitadores y veedores cuando los proyectos estén en su etapa de desarrollo

#### **Desarrollo de programas y proyectos:**

- En la jornada de acuerdos municipales se concretó enviar los proyectos a la Asesoría.
- Al 6 de marzo del presente año, 28 municipios enviaron 33 proyectos
- A los municipios que no enviaron proyectos en la jornada de acuerdos de febrero del presente año se les fue cancelado el acuerdo.
- Se encuentran en estudio los proyectos que fueron enviados por los municipios
- Se están haciendo acuerdos con otras Secretarías de la Gobernación y que se relacionan con estos proyectos enviados de manera que puedan fortalecerse
- Se hace entrega a cada Director de Núcleo, de una carta en que se encuentran los municipios que realizaron proyectos y su estado actual.

Puntualiza en esta presentación el doctor César Darío Guisao Varela:

- Ha ocurrido en subregiones, que las unidades zonales no conocen ni los Hogares Juveniles Campesinos, ni el presidente de los CMJ, ni el proceso de juventud adelantado en los respectivos municipios. Debe tenerse información mínima para poder participar objetivamente en la construcción de procesos.

#### **Se da respuesta a inquietudes:**

- Está en proceso, la definición de recursos de los dos mil millones que se repartirán de acuerdo a los jóvenes que se encuentren por hogar juvenil campesino
- Para alcanzar la meta de la elección del 50% de CMJ, se está realizando este año unas jornadas de acompañamiento y capacitación cuya responsabilidad pertenece al departamento; al municipio incumbe la elección y el aporte respectivo de fondos económicos

**Doctor Carlos Eduardo Suárez Sierra, Dirección de Cobertura Educativa:** El trabajo se realiza en dos momentos; un primer espacio académico y una segunda parte en trabajos grupales.

Este primer espacio, como un conversatorio y aclaración de dudas frente a cobertura educativa y el nuevo rol asumido desde diciembre. Debe trabajarse desde la igualdad entre SEDUCA y los Directores de Núcleo en que se realicen las acciones con amor para que los resultados sean agradables y reconfortables.

### Metas en Cobertura:

- Acceso a cobertura
- Mantenimiento en ella
- Ampliación de la misma (todos debe estar dentro del Sistema Educativo, tanto chicos como grandes, estos últimos no pueden dejarse por fuera)
- Se debe ampliar en cobertura bajo parámetros planteados en las metas del año (35.000 nuevos cupos, con incentivos requeridos en cada nivel)

El moderador hace hincapié en el preescolar ya que muchos niños no están haciendo este nivel, ellos también deben integrarse al Sistema Educativo, se habla aquí sobretodo de la población del área rural, para ellos hay estrategias que los cobijan y en el que son atendidos.

- En la secundaria, muchos jóvenes quedan solo en el grado 9º, debe por tanto ayudarse para que continúen realizando la media
- Se recalca sobre el tema del programa de alfabetización (ver directrices en la Circular 035 de febrero de 2007). el año pasado se logró atender 11.000 personas que no sabían leer ni escribir, satisfacción cumplida con ayuda también de los Directores de Núcleo; en Antioquia aun hay mucha gente analfabeta que por su estado de ausencia académica, pierden muchas oportunidades, de modo que es urgente acudirse a ellos para brindarles el apoyo necesario, la educación es un derecho humano fundamental que les corresponde.

Se hace toda una presentación de la propuesta que para este año hace cobertura para desplegar el programa de alfabetización y la forma en que los educadores pueden unirse a esta noble causa de formación, las características de contratación y los perfiles requeridos en esta enseñanza, haciéndose la aclaración de la facilidad de vinculación que brinda el proyecto:

- CAFAM coordina el proyecto y capacita a los docentes
- Niveles de promoción en 160 horas con horario flexible
- Matriculas en instituciones oficiales (SIMAT)
- Grupos máximo de 25 personas
- Forma de pago en dos momentos, (\$ 51.200 por alumno efectivamente atendido)
- se pide a Directores de Núcleo difundir esta labor a quienes estén interesados tanto de formarse como de vincularse desde la docencia.

Se da espacio también para suministrar insumos referidos al SIMAT y las inquietudes que traen los Directores de Núcleo al respecto:

- La matrícula en SIMAT es la puerta de entrada para todo proceso y para la claridad del mismo
- Los Directores de Núcleo tendrán la pertinente capacitación en SIMAT para tener mejores elementos o herramientas al respecto
- A cada municipio se le entrega una relación de matrícula con base al año 2006, para ser analizada.

Se hace la invitación especial a dar utilización a la página Web, ella ayuda a la actualización personal en materia educativa en el departamento

Se trabaja ahora en subregiones acompañados por supervisores y profesionales que lideran procesos en la Dirección de Cobertura y que tratarán demandas concretas de los municipios en temas de cobertura, aclaraciones de dificultades particulares y análisis de nivel de cobertura desde el SIMAT, pero antes se pasa al momento del refrigerio, en el que se rinde un pequeño homenaje a los Directores de Núcleo que durante el primer trimestre han cumplido años:

- Francisco Javier Marroquín
- Ignacio Antonio Yépez
- Pedro Antonio Elejalde
- Félix Hernández R.
- Carmen Rivera Anaya
- Leibman Andrade Bermúdez
- Francisco Manuel Cuello
- Jorge Eliécer Cuervo Cañola
- Fabio Antonio Ortiz Buriticá
- María Celmira Salazar
- Jhon Jairo Calle
- Juan Mojica
- Gilberto Díez

#### **Continuación de trabajos por equipos:**

**GRUPO 1:** Urabá, Bajo Cauca, Occidente, acompañados por Nubia Inés Jaramillo Cardona

**GRUPO 2:** Suroeste y Magdalena Medio, acompañados por Luis Fernando Arboleda

**GRUPO 3:** Oriente y Nordeste, acompañados por Alcizar Cañola Argáez

**GRUPO 4:** Norte y Valle de Aburrá, acompañados por Luis Eduardo Uribe Montoya

(Anexo 10 para ver insumos de cobertura)

Doctora María Rosa Machado, Dirección de Fomento a la Cultura

**DIRECCIÓN DE FOMENTO A LA CULTURA  
PLAN DE ACCIÓN 2007**

**Planes y Proyectos de la Dirección en el 2007:**

1. Plan Departamental de Música
2. Plan Departamental de Patrimonio
3. Plan Departamental de Lectura y Bibliotecas
4. Programas de Gestión y Planificación Cultural
5. Proyectos de Fomento a las Artes Visuales
6. Proyectos de Fomento a las Artes Escénicas
7. Premios y Estímulos
8. Fortalecimiento del Palacio de la Cultura como centro de Servicios Culturales
9. Sistema de Información Cultural
10. Ciudadelas Educativas y Culturales

**GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN CULTURAL JORNADAS SUBREGIONALES DE  
CONSEJOS MUNICIPALES DE CULTURA**

- Magdalena Medio - Puerto Berrío - abril 12 y 13
- Nordeste - Amalfi - mayo 7 y 8
- Urabá - Apartadó - junio 7 y 8
- Valle de Aburra - junio 29
- Bajo Cauca - Caucasia - julio 12 y 13

**ENCUENTROS DEPARTAMENTALES DE CASAS DE CULTURA**

**QUINTO ENCUENTRO - ABRIL 23 Y 24**

**Temáticas:**

- Presentación logros Año 2006
- Plan de Acción Año 2007
- Planes Municipales de Cultura
- Estampilla Procultura
- Finanzas Públicas

## SEXTO ENCUENTRO - OCTUBRE 4 Y 6

### Temáticas:

- Intersectorialidad
- Diversidad cultural

**Apoyo Cátedra Abierta: Universidad, Cultura y Sociedad, Universidad de Antioquia, División de Extensión Cultural (Proyecto Formativo Subregiones):**

### TEMA: TURISMO CULTURAL

Marzo 30	Valle de Aburrá
Abril 12 y 13	Magdalena Medio, Puerto Berrío
Abril 26 y 27	Urabá, Apartadó
Mayo 4	Suroeste, Jardín
Mayo 10	Norte, Yarumal
Mayo 18 y 19	Bajo Cauca, Caucasia
Mayo 25	Oriente, Sonsón

### MÚSICA

- Festival Antioquia Vive la Música
- Procesos de Formación
- Encuentro Departamental de Directores
- Formación de líderes comunitarios
- Proyecto Editorial
- Fortalecimiento de las Escuelas de Música
- Dotación de instrumentos musicales

### BIBLIOTECAS

- Viva la lectura
- Mil maneras de leer
- Congreso Departamental de lectura
- Capacitación a Bibliotecarios
- Dotación de Bibliotecas
- Campañas de lectura
- Encuentro de la Red Departamental de Bibliotecas

## PATRIMONIO

- Restauración de bienes inmuebles
- Programa Vigías del Patrimonio (Encuentros)
- Campaña Salvaguarda del Patrimonio
- Planes Especiales de Protección
- Red Departamental de Museos
- Archivo histórico y Sistema Departamental de Archivos
- ARTES ESCENICAS
- Formación de Docentes y promotores de teatro, danza y títeres
- Encuentros Subregionales y Departamentales de Teatro y Danza
- ARTES VISUALES
- Salón Departamental de las Artes Visuales
- Salón Regional de Artistas
- Salón de Arte del Magisterio
- Pasantía Artistas - Encuentro de Arte Contemporáneo

Algunos elementos a tener en cuenta:

- Dentro de la planeación, la fecha de junio se cruza con el encuentro de Unidades Zonales por tanto el calendario será replanteado
- En el espacio de cátedra abierta se pide a los Directores de Núcleo para que hagan extensiva la invitación a todos los actores ciudadanos para que se unan a este proyecto
- En el aspecto de bibliotecas se invita a los Directores de Núcleo para que motiven a las comunidades a practicar la lectura y sientan en ella la posibilidad de conocimiento e identidad.

Finaliza la jornada el doctor César Darío Guisao Varela recogiendo la siguiente información:

- La memoria queda lista en diez días y será colocada en la página Web
- En el encuentro de abril se hará una capacitación especializada en el tema de Cultura y Juventud
- La información de Cultura y Juventud debe ser confrontada con la realidad municipal
- Agradecimientos a la doctora María Rosa Machado por su presencia e intervención
- Se recuerda el encuentro de las horas de la noche con los municipios que hacen parte del proyecto "Familia a tu lado aprendo"
- La agenda del día siguiente inicia a las 7:30 AM con los facilitadores Zonales, y continua a las 8:30 AM con todos los participantes

**Reunión con los municipios que hacen parte de la prueba piloto del proyecto "Familia a tu lado aprendo" (ver anexo de municipios 2), 7:00 de la tarde**

**Responsables:** Doctora Tatiana David y Edwar Ortiz

## **FAMILIA A TU LADO APRENDO**

### **Síntesis de la presentación:**

- Se hace una breve presentación del proyecto, éste ya está aceptado y asesorado desde el Ministerio de Educación Nacional aunque es una prueba piloto.
- El proyecto quiere desarrollar en los niños, competencias para la vida y formar en el rol educador que le compete al padre de familia.
- Se muestran los antecedentes del proyecto y se justifica el por qué estos municipios fueron seleccionados (por adelantos y experiencias lideradas con primera infancia)
- Aunque hay antecedentes de trabajos adelantados con primera infancia, no existe una política como tal, ésta es la esencia de su novedad y que incluye además la etapa prenatal
- Se unen en el proyecto Salud Pública, Gerencia Maná y SEDUCA, para hacer un programa integral
- Se hace énfasis en invertir en primera infancia como proceso propedéutico de formación y educación antes de llegar a la escuela
- Los formadores son tutores de la gobernación y padres de familia, que deben llevar progresivamente al niño a la escuela, no como estructura física, sino como comunidad educativa
- El desarrollo del programa favorecerá a 27.000 niños de estos 44 municipios dando prioridad el sector rural.
- El proyecto se apoya en programas realizados y de gran éxito en países como Cuba y Chile.
- La pretensión es lograr que toda la niñez participe y se beneficie del nuevo proyecto.

Se finaliza esta jornada con la intervención de Olga Stella López, quien se propone ayudar a aclarar inquietudes particulares respecto al SIMAT.

### **VIERNES 16 DE MARZO DE 2007, 7:45 DE LA MAÑANA**

**Reunión con facilitadores Zonales, se quiere con este encuentro:** Compartir la experiencia en este primer trimestre, en torno a impresiones, inquietudes y recomendaciones en el desarrollo del trabajo ejercido como Facilitadores de cada una de las Zonas del Departamento.



El trabajo general de la jornada del presente día, gira en torno a la planeación teniendo presente que este plan ya ha sido revisado y conocido por la Secretaría y es necesario hacer los ajustes precisos a partir de las apreciaciones generales que desde el interior del equipo de Asesoría y Asistencia Técnica de SEDUCA se puede presentar para afinar esta segunda etapa de planeación.

Frente a la revisión de estos planes, no se dará un concepto valorativo de cada uno en particular, sino unas consideraciones generales que salen a partir del análisis de los mismos.

### **Dificultades, logros y expectativas frente al rol de facilitadores zonales:**

#### **Logros:**

- Se ha podido trabajar en equipo y las responsabilidades son compartidas
- La respuesta de los Directores de Núcleo es de gran respaldo
- Elaboración de diagnósticos e identificación de características particulares de los componentes de educación, cultura y juventud
- Por lo general los señores alcaldes, Concejos Municipales y comunidades, han acogido bien a los Directores de Núcleo
- A pesar de las dificultades de comunicación se puede establecer contacto constante entre los equipos
- Encuentros de enlaces con funcionarios de las administraciones municipales competentes en cultura educación y juventud.
- Un proceso en crecimiento

#### **Dificultades:**

- La mala comunicación que se tiene por el irregular servicio telefónico, ausencia de computadores en buen estado, fax, inoperatividad de Internet y la poca cobertura de la señal de teléfonos celulares, lo mismo que la dificultad de comunicación con algunas dependencias de SEDUCA
- Algunas zonas son muy grandes para tan pocos Directores de Núcleo
- El trabajo zonal no ha llegado aun al desplazamiento por sus municipios (Urabá Centro y Atrato Medio)
- La Zona Páramo presenta grandes dificultades por las circunstancias peculiares que la componen (incapacidad medica de uno de los Directores de Núcleo, dificultades terrestres en el desplazamiento, en la practica son solo dos los Directores de Núcleo que atienden el territorio inclusive rompiendo con los parámetros de conformación de una zona en la que deben existir mínimo tres D. de Núcleo; a esto

se suma el contexto sociopolítico y cultural) esta realidad amerita un trato especial que luego en diálogo personal se profundizará, a la vez que se escuchará al Facilitador Néstor Jaime Hincapié Sánchez para atender a sus sugerencias y posibilidades de solución.

- Las comunidades educativas aun no se han ubicado desde las perspectivas del nuevo rol de Asesoría y Asistencia Técnica, incluso las administraciones municipales no lo asimilan

#### **Sugerencias:**

- Es necesario que el rol de facilitador se rote para que todos tengan la oportunidad de vivir esta experiencia
- En Apartadó existía un espacio de formación en legislación educativa que reunía a los rectores, este espacio no puede perderse, sino mas bien, esta Asesoría debe fortalecer la totalidad de la Zona

#### **Síntesis:**

- Encuentros periódicos de formación dentro de las mismas unidades zonales que impliquen formación en normatividad y otros asuntos que permitan mejores acuerdos y unidad de posturas. (Brindar materiales para todos en el que se contenga la unificación de criterios en cuestión de norma)
- Es conveniente antes de los desplazamientos a los municipios, compartir lineamientos generales en el equipo para alcanzar claridad en conceptos.
- Necesidad urgente de solucionar las formas de comunicación y tecnología lo mismo que de logística, (espacios físicos) para poder avanzar eficientemente en el proceso

#### **Continuación de la jornada, 8:50 de la mañana:**

**Acompañan en la mañana:** Doctora Luz Elena Gaviria López, Directora Técnica; doctor Roberto Enrique González White, Director de Gestión y Apoyo Administrativo y doctor Juan Carlos Arroyave, Gerente del Proyecto de Fortalecimiento de la Educación Media.

La jornada del día centrada en la planeación, partiendo de tres elementos:

- Recomendaciones de carácter conceptual frente a elementos técnicos que deben tenerse en cuenta en el proceso de planeación
- Ejercicio practico de planeación en el que se ajusta y replantea de acuerdo a elementos suministrados en la formación.
- Evaluación y participación desde SEDUCA.

**Doctora Luz Elena Gaviria López, Directora Técnica:** En su intervención recuerda las expectativas y angustias que generó la iniciación de este nuevo proceso. Empezar de nuevo es romper estructuras, cuestión nada fácil, pero se puede y descubrir, al escuchar a los facilitadores, que el proceso se consolida, en donde todos y todas han entendido este cambio como una mejor forma para llegar y atender a los municipios con la intención de propiciar mejoramiento en los ámbitos escolares.

Hay dificultades pero pese a ello, se encuentran maneras de coordinar y trabajar, lo que llena de satisfacción a SEDUCA.

Por su parte la Secretaría de Educación, se regresa después del encuentro con propuestas de cambios y mejoras en el desarrollo del proceso exitoso hasta el momento y donde los presentes Directores de Núcleo son fundadores de esta contemporánea etapa en el desarrollo educativo.

Este proceso y en general el de SEDUCA, es visto por el país como modelo de Asesoría y Asistencia Técnica en Colombia.

La responsabilidad corresponde entonces a Directores de Núcleo, la Secretaría con su equipo, hacen parte de un grupo de profesionales que se convierte en facilitador, pero la prolongación del ejercicio educativo corresponde a los presentes convocados en el recinto.

En cuanto a las dificultades de comunicaciones existentes y diagnosticadas explícitamente, SEDUCA se propone dar solución mediante el proyecto "Antioquia virtual, Siglo XXI". La conectividad debe entonces ser un proceso asumido por toda la comunidad en cada municipio, por ahora los computadores están garantizados. 120 salas de cómputo, pero los Directores de Núcleo deben prestar el servicio de veedores de esta nueva inversión de forma tal que se use correctamente.

Se recuerda en este espacio de los retos propuestos por SEDUCA en el presente año y de los que se ha hablado a lo largo del evento en diferentes oportunidades.

Se da claridad a diversos interrogantes que se generan y se da espacio para escuchar algunas posturas o inquietudes generales y pertinentes al momento:

**Reajustes a la planeación iniciada, ahora con elementos técnicos brindados desde la Asesoría y Asistencia Técnica:** A la planeación no se le califica individualmente por dos razones:

- Los elementos brindados en la formación de enero, no aspiraban alto nivel de precisión y exigencia
- El propósito de enero se enfocaba en iniciar el proceso por medio de pistas de un modelo que está en construcción.

El proceso de este año, es un diseño y ajuste de modelo como preámbulo para que el próximo, desde modernización se logre un modelo ajustado, acabado y dirigido por OMEGA y trabajado mediante un software.

#### **Cinco recomendaciones a partir del análisis de las planeaciones zonales del primer trimestre:**

1. Se percibe un conjunto de actividades que no dan cuentas claras de procesos, por tanto debe identificarse y priorizar procesos
2. Planeaciones que no corresponden a planes de desarrollo municipal ni departamental en materia educativa
3. Debe tenerse en cuenta los criterios de priorización de las acciones,
4. Debe tenerse identificados los tipos de población a las cuales van dirigidas las acciones y procesos.
5. Debe realizarse una planeación de lo que en realidad se puede ejecutar; metas posibles

Lo anterior como un consolidado de diagnóstico general partiendo de las actuales planeaciones.

#### **PLANEACIÓN DE ACCIONES DE ASESORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA**



Alba Echeverri Jaramillo , Facilitadora Certificación

Partiendo de los elementos anteriores se hace la presentación que brinda Asesoría para la elaboración y fortalecimiento de la planeación zonal. (Anexo 11 para ver la presentación).

Después de dar respuestas a inquietudes se concluye acotando que el reto inminente es consolidar la agenda departamental cuya base es la planeación zonal.

Se trabaja en grupos zonales para realizar la planeación a partir de los insumos brindados y se pide hacer en un momento, la evaluación del evento dirigida y luego tabulada por Jairo Humberto Guandía; la evaluación de logística dirigida y luego tabulada por Adelfa Eugenia Usme de COMFENALCO (Anexo 12 de formato de evaluación de Asesoría y Asistencia Técnica).

Se deja el espacio restante hasta las 2:00 de la tarde para el trabajo zonal; los ajustes que queden pendientes se organizaran luego por cada una de las zonas para ser enviadas por correo electrónico con plazo hasta el día miércoles 21 de marzo del presente.

**Cierre del evento a cargo del doctor César Darío Guisao Varela:**

**Algunos puntos conclusivos:**

- Se ha querido avanzar brindando más herramientas y mayor precisión técnica en el proceso que los Directores de Núcleo han venido haciendo
- Se hacen aclaraciones frente a los permisos solicitados por los Directores de Núcleo, que deben solicitarse por escrito con tres días de anterioridad exceptuando casos de fuerza mayor en los que debe actuarse repentinamente, para estos casos y los correspondientes a citas medicas, serán notificados posteriormente.
- Debe tenerse claridad entre una convocatoria oficial y una invitación oficial. Se convoca al plantearse una asistencia indiscutible por su carácter y competencia; la invitación es discrecional y la autoriza SEDUCA si es necesaria. lo anterior como criterios de orden
- Es necesario tener en cuenta en los viáticos que éstos no se autorizan por hechos cumplidos, si no se tiene previa autorización.

Olga Stella López comparte en este momento los últimos avances del SIMAT, generados a las 11:00 de la mañana un aporte general, las particularidades se explican personalmente.

### Algunos datos generales:

- Se tiene un 91% de la totalidad de la matrícula
- Ya hay 25 municipios que tienen más del 100% de la matrícula. Esto es ya ampliación de cobertura
- A la par se encuentran municipios en estado crítico en la matrícula
  - Yalí 50%
  - Argelia 45%
  - Puerto Nare 17%
- El 31 de marzo se cierran las novedades 2007
- Algunos municipios no han entregado el formato sobre la administración del SIMAT (Anexo 13 para ver documentos relacionados con el SIMAT)

Se brindan lineamientos generales que deben tenerse en cuenta a la vez que se entrega documento a Directores de Núcleo con datos particulares a cada municipio.



Reunión con los facilitadores Zonales



Equipo base de Asesoría y Asistencia Técnica de SEDUCA

### Otros elementos para cerrar el evento:

- Se establece, que se ha logrado fortalecer y avanzar en el proceso
- Se percibió buena disposición en los equipos de trabajo
- Están programadas las fechas para los próximos encuentros pero pueden ser modificadas, si esto ocurre se avisará oportunamente.
- Por ultimo se reconoce de las dificultades logísticas, de alimentación y ubicación, en general de las comodidades de la Casa de Encuentros la Salle, a la vez que se asume compromiso de mejorar los inconvenientes, pero al mismo tiempo se pide mayor tolerancia y respeto para quienes atienden el lugar. Las observaciones pertinentes serán hechas correctamente por la persona encargada.

Se da por terminado el Tercer Encuentro de Capacitación, Seguimiento y Evaluación para la implementación del Modelo de Asesoría y Asistencia Técnica en Educación, Cultura y Juventud, con criterio subregional, siendo las 12: 40 del medio día.

Relatoría Realizada por:

Raúl Rojas Rojas, Estudiante de Licenciatura en Filosofía Universidad Pontificia Bolivariana.

Revisada por:

Ana Josefa González Ricardo, Facilitadora de Asesoría y Asistencia Técnica de la Secretaría de Educación para la Cultura de Antioquia, 9 de abril del 2007



Anexos



## ANEXO 1

## Listado de Directores de Núcleo participantes:

No	ZONA	MUNICIPIO SEDE	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO	TELEFONOS
1.	BAJO CAUCA	Nechí	Gómez Mejía Jesús Alfredo	3.669.991	
		Zaragoza	Grueso Hinestroza María Yolanda	22.236.243	8389660 8388261
		El Bagre	Cuello Gómez Francisco Manuel	15.302.889	8370279 3117200417
		Caucasia	<b><u>Rivera Anaya Carmen</u></b>	21.402.399	3104268480 8392090
		Caucasia	Ríos Jiménez Héctor	3.670.631	8308670 3137508935
		Tarazá	Peralta González Orlando Moisés	5.158.744	8365888 3146156660
2.	ZONAS RIBEREÑA Y NUS	Puerto Nare			
		Puerto Triunfo	Medellín Cáceres Rubén	15.363.342	3127916064
		Puerto Berrío	Castrillón Agudelo Jorge Iván	71.183.829	8332583 8330296 3107594456
		Maceo			
		Caracolí	<b><u>Rodríguez Jiménez Antonio de Jesús</u></b>	3.620.685	8336244 8336608 3122466931
		Yondó	Arenas Monsalve Ramón Emilio	71.180.004	3112365273 8325865
3.	ZONA MESETAS Y MINERA	Yolombó	<b><u>Valencia Montoya Guillermo Alberto</u></b>	3.434.293	3136442959
		Yalí			
		Vegachí	López Quintero José Domingo	5.595.265	3136063334
		Amalfi	Calle Gallo John Jairo	70.576.231	8300477 8301563 8643332 3122594994
		Anorí	Cuesta Bejarano julio	11.786.846	3136456105
		Segovia	Márquez Cañas María Ubi ter	22.086.831	3113089642 8314595
		Remedios	Pérez Cadavid Reinaldo León	15.535.352	8304258 3122051194

No	ZONA	MUNICIPIO SEDE	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO	TELEFONOS
4.	ZONA RÍO PORCE - NUS	Santo Domingo	Cataño Duque Gilma Margarita	22.068.551	3117488984 8621018 8621061
		Cisneros			
		San Roque	Quintana Hernández Miguel Ángel	8.258.892	4412919 8656846 3127026157
		Gómez Plata	Zapata Cruz José Armando	8.272.313	8627128 3156975864
		Carolina del Príncipe	<u>Álvarez Puerta José Jesús</u>	3.398.774	8634087 3136525002
		Guadalupe			
<b>4. SUBREGIÓN NORTE</b>					
5.	ZONA RIO GRANDE - RIO CHICÓ	San José de la Montaña			
		San Pedro de los Milagros	<u>Silva Rodríguez José Luis</u>	16.673.263	311 3597313
		Donmatías	Arcila Ospina Víctor Manuel	3.537.605	3128705137- 8663243
		Santa Rosa de Osos	Yépez Pérez Ignacio Antonio	8.150.885	3113956709
		Belmira			
		Entrerriós	Yépez Torres Jorge Iván	3.573.601	313 7319941
6.	ZONA CHORROS BLANCOS - RIO CAUCA	Campamento			
		Yarumal	Areiza Lopera Dolly Consuelo	32.551.660	8536463 3122456122
		Valdivia			
		Angostura	Diez Álvarez Gilberto	70.030.160	8645116 3113235286
		Bricéño			
		Ituango	Areiza Macías Orlando Elías	70.575.970	3122737144 8643093
		Toledo	<u>León Ramón Evelio</u>	8.302.860	8619087 3124994081
		San Andrés			

No	ZONA	MUNICIPIO SEDE	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO	TELEFONOS
<b>5. SUBREGIÓN OCCIDENTE</b>					
7.	ZONA CAUCA MEDIO	Sabanalarga	Bedoya Maya David de Jesús	15.260.523	8554126 3122247015
		Buriticá			
		Liborina	<u>Mejía Oquendo Gloria Cecilia</u>	22.115.697	3137443245- 8561987
		Olaya			
		Sopetrán	Vivares Velásquez Jorge Alberto	8.470.418	8541558 3113624796
		San Jerónimo	Goez Restrepo Hernando Antonio	8.268.187	
		Ebéjico	Guarín Duque Marta Inés	22.103.489	3136138886- 8562533
		Anzá			
		Caicedo			
		Santa fe de Antioquia	Rivera Higueta Gildardo Antonio	3.420.322	8531673 3137879925
		Giraldo			
8.	ZONA CUENCA DEL RIO SUCIO	Cañasgordas	Hernández de Orozco Consuelo	21.946.330	3128345966 8564056
		Frontino	Elejalde Arbeláez Clara Inés de Las Mercedes	21.742.406	3136159803- 8595032
		Uramita			
		Dabeiba	Cuesta mayo Héctor	3.533.584	8480557
		Peque	<u>Aragón Moreno Noel</u>	11.785.233	8552043(16) 3108431949
		Abriaquí			
<b>6. SUBREGIÓN ORIENTE</b>					
		Sonsón	<u>Hincapié Sánchez Néstor Jaime</u>	70.722.347	3137970776 8693592 - 8691120
		Argelia	Salazar Gómez Maria Celmira	32.474.376	8650438 3137420405
		Nariño			
10	ZONA EMBALSES Y	Aleandría			
		Guatapé			

No	ZONA	MUNICIPIO SEDE	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO	TELEFONOS
	BOSQUES	El Peñol	Giraldo Giraldo Amparo del Socorro	21.777.090	8517246 3108452709
		San Rafael	Hernández Ramírez Félix	8.243.630	2674062 8586533 3117754076
		Concepción			
		Granada	<u>Vélez Rivera Luis Carlos</u>	11.788.501	8320987 3113546115
		Cocorná	Jiménez Zuluaga Jorge Iván	3.449.414	8343521 3104521661 5631608
		San Luis	Valenzuela Perea Antonio Menas	4.855.098	
		San Francisco			
11	ZONA VALLE DE SAN NICOLÁS	Rionegro	Garzón Gómez Ana Mercedes	39.431.079	5313295 5310704 5613685 3116937022
		San Vicente	Elorza Jiménez Alberto de Jesús	3.598.784	8544153 4113565 3127579502
		Guarne	Mojica García Juan Nepomuceno	7.300.154	5515661 3122509028
		El Carmen de Viboral	Marín Puerta Margarita Luz	21.962.792	5435273 5317122 3127609980
		Marinilla	Giraldo Arcila Consuelo de Jesús	21.964.017	5486453 5484390 3103594887
		La Ceja	<u>Vargas Vásquez Adriana María</u>	43.030.288	5533862 3002877411 3132675702
		El Santuario			
		El Retiro			
		La Unión	Naranjo Zuluaga Fabio de Jesús	70.900.845	5569130 3113931856

No	ZONA	MUNICIPIO SEDE	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO	TELEFONOS
<b>7. SUBREGIÓN SUROESTE</b>					
12	ZONA SINIFANÁ	Amagá	Marroquín Ortiz Francisco Javier	98.478.489	8470413 3122871313
		Venezia	Durango Echavarría julio Lelis	8.286.788	2601436 3136514681
		Fredonia	Úsuga David Bayardo Helí	8.306.438	8402423 3007731400
		Titiribí	Giraldo Correa Eduardo	71.648.051	310 514 55 77 848 23 44 e 106
		Armenia			
		Angelópolis	<b>Molinos Sánchez Rosalba</b>	32.519.506	8421179 3128502853
		Heliconia			
13	ZONA RIO SAN JUAN	Andes	<b>Rico González Margarita María</b>	21.831.592	8414482- 3122634369
		Ciudad Bolívar	Ortiz Buritica Fabio A.	3.425.157	3136274100
		Betania	Alvarado Calderón Pedro Nel	15.363.615	
		Jardín	Vélez Agudelo Pedro Pablo	15.346.176	3136014467 8455652
		Hispania			
14	ZONA PENDERISCO	Betulia	<b>Lezcano Flórez Libardo</b>	15.481.429	8436081 3128342093
		Concorda	Vélez Holgún María de Las Mercedes	21.672.256	3122591206 8446523
		Urrao	Betancourt Posada Hugo de Jesús	8.291.623	8502612 3116305701
		Salgar	Muñoz Martínez Iván Darío	70.074.869	8442392 3113547299
15	ZONA CARTAMA	Jericó			
		La Pintada			
		Montebello			
		Santa Bárbara	<b>Elejalde Salazar Pedro Antonio</b>	70.036.248	8463701 3108956706
		Támesis	Pulgarín Acevedo Efrén	70.077.382	
		Pueblorrico	Grajales Quiroz Mario Antonio	7.486.804	8498315 3122952584
		Caramanta	Mosquera Ramírez Ernestina	26.327.791	8553322 3127370630
		Valparaíso			
		Tarso			

No	ZONA	MUNICIPIO SEDE	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO	TELEFONOS
<b>8. SUBREGIÓN URABÁ</b>					
16	ZONA CENTRO Y ATRATO MEDIO	Apartadó	<u>Andrade Bermúdez Leibman</u>	71.629.726	3136567848-8280652
		Chigorodó	Vélez Balbín Hernán Alberto	8.150.518	31365719905120809
		Carepa	Mosquera Chala Ramiro	4.826.069	8236828 8254235 3136570105
		Mutató	Serna Guarín Hilda Lucía	39.432.442	3136564983-8578602
		Murindó	García Palomeque Nora María	21.690.212	31173642728575083
		Vigía del Fuerte			
17	ZONA NORTE	Arboletes	Perea Flórez Hermes	4.861.930	3135121846-8200844
		Necoclí	<u>Rentería Palacios Jairo</u>	11.789.438	8214049 3137389897
		San Pedro de Urabá	Ortega Narváez Gines Arnulfo	6.687.083	8205111 8205502 3137684119
<b>9. SUBREGION VALLE DE ABURRÁ</b>					
18	ZONA DE ABURRÁ NORTE Y SUR	Girardota	<u>Gallón Acosta Carlos Alberto</u>	70.098.899	4054200(146) 3155184302
		Copacabana			
		Barbosa	Arango Rodríguez Héctor de Jesús	3.621.260	4713157 3113661133
		La Estrella	Cuervo Cañola Jorge Eliécer	70.061.400	3136188435-3020082
		Sabaneta	Montes Posada Nury Stella	32.542.945	4162473 2881248 (104-105) 3155055914

**RELACIÓN DE COORDINADORES SUBREGIONALES DE LOS CIRCUITOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, PARTICIPANTES EN EL ENCUENTRO EL DÍA 14 DE MARZO DE 2007**

<b>SUBREGION</b>	<b>COORDINADOR</b>
Urabá	Jairo Rentarías Palacio
	Hermes Perea
	Fabio Enrique Ceballos Espinoza (Secretario de Educación Vigía del Fuerte)
	Nora García Palomeque
Nordeste	Dionis del S. Muñoz
	Euclides Cuesta Torres
	Fernando Gómez Molina
	Sandra Patricia Vargas
	Blanca Zorelly Gómez Rojo
	Carlos Augusto Arias C.
Oriente	Néstor Jaime Hincapié Sánchez
	Consuelo Giraldo
	Juan Mojica García
	Luis Carlos Vélez Rivera
Valle de Aburrá	Blanca Nubia Díaz Correa
	Carlos Alberto Gallón Acosta
	Gloria Stella Mesa González
	Víctor Álvaro Cardona T.
	Jorge Eliécer Cuervo
	Nury Stella Montes P.
Occidente	Gloria Cecilia Mejía O.
	Consuelo Hernández
	Adriana Esneda Suárez
Suroeste	Rosalba Molinares
	Ernestina Mosquera
	Mercedes Vélez
	Pedro Pablo Vélez
Norte	Ramón Evelio León
	José Luis Silva
Bajo Cauca	Carmen Rivera
	José Otoniel Mira
Magdalena Medio	Jorge Iván Castrillón Agudelo (Berrío)
	Martha Arias (Caracolí)
	José Agudelo (P. Nare)
	Sonia Rodríguez (Yondó)
	Rubén Medellín (P. Triunfo)
	Duberley Elinger Calderón Alzate (Maceo)
Rubén Darío Gómez	

**Relación de Directores y profesionales que apoyaron el tercer encuentro de capacitación, seguimiento y evaluación para la implementación del Modelo de Asesoría y Asistencia Técnica en Educación Cultura y Juventud con criterio subregional**

<b>NOMBRES Y APELLIDOS</b>	<b>DEPENDENCIA</b>	<b>FECHA</b>
Doctor César Darío Guisao Varela	Coordinador de Gestión y Apoyo en Educación Cultura y Juventud	Tiempo Completo
Supervisor Jairo Humberto Guandía	Facilitador Inspección y Vigilancia	Tiempo Completo
Supervisora Alba Echeverri Jaramillo	Facilitadora Certificación	Tiempo Completo
Profesional Beatriz Úsuga	Asesoría para la Juventud, Programas y Proyectos	Tiempo completo
Profesional José Alberto Monterrosa	Coordinación de Asesoría y Asistencia Técnica - FSE y PER	Tiempo completo
Profesional Diana Patricia Cadavid Ramírez	Coordinación de Asesoría y Asistencia Técnica - FSE y Cooperativas	Tiempo completo
Directora de Núcleo Ana Josefa González Ricardo	Coordinación de Asesoría y Asistencia Técnica Facilitadora	Tiempo completo
Directora de Núcleo Martha Patricia Tobón Cuartas	Coordinación de Asesoría y Asistencia Técnica - Circuitos Participación.	Tiempo completo
doctor Libardo Álvarez Castrillón	Planeación	14, 15 y 16 de marzo de 2007
Olga Stella López	Cobertura (apoyo SIMAT)	14, 15 y 16 de marzo de 2007
Juan Alberto Osorio F.	Legalización y acreditación	14, 15 y 16 de marzo de 2007
Comunicador Sergio Calderón	Página Web SEDUCA	14 de marzo de 2007
Isabel Cristina Cardona Yépez	Dirección de Fomento a la Cultura	14 y 15 de marzo de 2007
Adelfa Eugenia Usme	Comfenalco	14, 15 y 16 de marzo de 2007
doctora María Rosa Machado Charry	Directora de Cultura	15 de marzo de 2007
doctor Carlos Eduardo Suárez Sierra	Director de Cobertura	15 de marzo de 2007
Diego Santamaría	Inspección y Vigilancia	15 de marzo de 2007
Carlos Hernando Berrío S.	Inspección y vigilancia	15 de marzo de 2007
Oscar Zapata Ríos	Inspección y vigilancia	15 de marzo de 2007



NOMBRES Y APELLIDOS	DEPENDENCIA	FECHA
Gustavo Gutiérrez R.	Inspección y vigilancia	15 de marzo de 2007
Teresita Yarce R.	Inspección y vigilancia	15 de marzo de 2007
María Rubiela Zuluaga Villegas	Inspección y vigilancia	15 de marzo de 2007
Luis Eduardo Uribe Montoya	Supervisor (Cobertura)	15 de marzo de 2007
Nubia Inés Jaramillo Cardona	Profesional Universitaria (Cobertura)	15 de marzo de 2007
Alcizar Cañola Argáez	Director Núcleo Educativo (Cobertura)	15 de marzo de 2007
Luis Fernando Arboleda	Profesional universitario (Cobertura)	15 de marzo de 2007
Carlos Julio Ramírez	Fomento a la educación con calidad.	15 de marzo de 2007
Profesional Nancy Estella Jaramillo	Asesoría para la Juventud-Escuela Agentes locales	15 de marzo de 2007
Supervisora Marta Nelly Castaño	Asesoría para la Juventud, Hogares Juveniles Campesinos	15 de marzo de 2007
Marybel Cristina López V.	Inspección y vigilancia	15 de marzo de 2007
Doctor Roberto Enrique González White	Director de Gestión y Apoyo Administrativo	16 de marzo de 2007
Doctor Juan Carlos Arroyave	Proyecto de Media Técnica	16 de marzo de 2007
Doctora Luz Elena Gaviria López	Directora Técnica (Secretaría de Educación en cargo)	16 de marzo de 2007
Doctora Tatiana David	"Familia a tu lado aprendo"	16 de marzo de 2007
Doctor Edwar Ortiz	"Familia a tu lado aprendo"	16 de marzo de 2007
Raúl Rojas Rojas	Relatoría del evento	Tiempo completo

## ANEXO 2

MUNICIPIOS SELECCIONADOS PARA REALIZAR LA PRUEBA PILOTO AL  
PROYECTO "FAMILIA A TU LADO APRENDO"

ZONA	MUNICIPIOS
Suroeste	Los 23 municipios que la conforman
Norte	Los 17 municipios que la conforman
Oriente	El Retiro
	Sonsón
	Nariño
	Alejandría

## ANEXO 3

**COORDINADORES ZONALES DE CIRCUITOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
ELEGIDOS EL DÍA 14 DE MARZO DE 2007**

<b>SUBREGIÓN</b>	<b>COORDINADOR</b>
Urabá	Jairo Rentarías Palacio
	Jaime Albeiro Mazo Uribe (no participó en el evento, pero confirmó la aceptación de la coordinación telefónicamente )
Nordeste	Dionis del S. Muñoz
	Euclides Cuesta Torres
Oriente	Néstor Jaime Hincapié Sánchez
	Juan Mojica García
	Luis Carlos Vélez Rivera
Valle de Aburrá	
Occidente	Gloria Cecilia Mejía O.
	Consuelo Hernández
Suroeste	Rosalba Molinares
	Ernestina Mosquera
	Mercedes Vélez
	Pedro Pablo Vélez
Norte	Ramón Evelio León
	José Luis Silva
Bajo Cauca	José Otoniel Mira
Magdalena Medio	Rubén Darío Gómez

Esta información fue suministrada por Martha Patricia Tobón Cuartas, Coordinadora de la jornada de trabajo referida a los Circuitos de participación Ciudadana

## ANEXO 4

### DIRECCIÓN TÉCNICA COORDINACIÓN PARA LA GESTIÓN Y APOYO EN EDUCACIÓN, CULTURA Y JUVENTUD

#### EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO AL PLAN DE ASESORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA DEL MES FEBRERO 2007

Con la puesta en marcha del modelo de Asesoría y Asistencia Técnica con criterio subregional se hace necesario reelaborar y reestructurar el proceso en esta fase de implantación.

En el encuentro del mes de marzo a realizarse los días 14, 15, 16 en la Casa de Encuentros La Salle del Municipio de Rionegro; haremos la evaluación y seguimiento al plan de desarrollado en el mes de febrero, con el fin de proponer los correctivos necesarios. Para socializar el proceso cada Unidad Subregional compartirá de manera creativa entre otros los siguientes aspectos:

<b>APRENDIZAJES</b>	
<b>DIFICULTADES</b>	
<b>RESULTADOS</b>	
<b>RECOMENDACIONES</b>	

Esta construcción deberá realizarse con la participación de los integrantes de la Unidad Subregional y traerse diligenciada al evento.

Cordialmente,

**CÉSAR DARÍO GUISAO VARELA**  
Coordinador Dirección Técnica

## ANEXO 5

**ASEORIA Y ASISTENCIA TÉCNICA**

**CONCEPTO:** *Es el acompañamiento y orientación que se ofrece a las diferentes entidades territoriales y/o particulares a través de los servicios de consultoría, transferencias de tecnologías y aplicación de métodos e instrumentos metodológicos, en forma presencial o virtual, de tal manera que con ello se contribuya al desarrollo de las capacidades y habilidades administrativas y de gestión, para ejercerlo en el cumplimiento de sus funciones y competencias.*

**ASESORIA**

Conjunto de actividades mediante las cuales se orienta para la implementación y desarrollo de políticas, planes, programas, proyectos o normativa, que faciliten al cliente la toma de decisiones.



## ASISTENCIA TECNICA:

Acompañamiento a través de la transferencia de conocimientos, tecnología, métodos o procedimientos, generando compromisos mutuos que le permita a los clientes el desarrollo de habilidades y competencias para la gestión.

**CLIENTE:** Persona u organización que recibe un servicio de asesoría o asistencia técnica



## ANEXO 6

<b>ASESORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA CON CRITERIO SUBREGIONAL ENCUESTA A DIRECTORES DE NÚCLEO EDUCATIVO NECESIDADES DE DOTACIÓN</b>			
No.	DOTACIÓN REQUERIDA	CANTIDAD	OBSERVACIONES
1	Telefax		
2	Línea telefónica		
3	Internet Banda Ancha		
4	Escritorio		
5	Silla Ergonómica		
6	Mesa redonda		
7	Sillas		
8	Archivador		
9	Computador completo		
10	Impresora		
11	Papelógrafo		
12	Tablero Acrílico		
13	* Video bean		
14	* Computador portátil		
15	DVD		
16	Pendón		
* Por zona: Total 19			
Firma Director de Núcleo			

## ANEXO 7

## PRESENTACIÓN SECTOR SOLIDARIO PROFESIONAL DIANA CADAVID



## ASESORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL SECTOR SOLIDARIO EN INVERSIÓN EN EDUCACIÓN FORMAL

Gobernación de Antioquia  
Secretaría de Educación para la Cultura

Diana Patricia Cadavid Ramírez



## LA NARIZ Y LOS OJOS

Púsose la nariz mal humorada  
y dijo a los dos ojos:  
“ ya me tienen uste des jorobada  
cargando los anteojos ”.

“ Para mí no se han hecho.  
Que los sude el que por ellos mira”;  
Y diciendo y haciendo se sacude  
y a la calle los tira.

Su dueño sigue andando, y como es miope,  
Da un tropezón, y cae.  
y la nariz aplastase ...y del tipo  
a los ojos sustrae.

Sirviendo a los demás frecuentemente  
Se sirve uno así mismo;  
Y siempre cuesta caro el imprudente selvático egoísmo.

Rafael Pombo







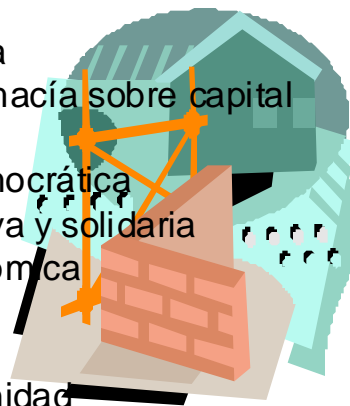
## Marco Legal y Factor Gubernamental de la Economía Solidaria en Colombia

- Marco jurídico: Constitución Política 1991, art. 58,60,333.
- Ley 79 de 1988 , Legislación cooperativa
- Ley 454 de 1998, Legislación de la economía solidaria.
- Decretos, Resoluciones, Circulares, Directivas.



## Principios

- Adhesión voluntaria
- El trabajo tiene primacía sobre capital
- Solidaridad
- Administración democrática
- Propiedad asociativa y solidaria
- Participación económica
- Formación
- Autonomía
- Servicio a la comunidad
- Integración
- Promoción a la cultura ecológica





## Fines



- Promover desarrollo
- Generar prácticas
- Democracia participativa
- Participar en programas de desarrollo económico y social
- Garantizar acceso



## Características



- Organización empresarial
- Vinculo asociativo
- Ausencia animo de lucro
- Igualdad de derechos y obligaciones
- Aportes
- Integración social y económica





## Diferencias entre empresa de E. Solidaria y E. Capitalista

### Empresa Solidaria

- Objetivo: La persona
- 1 asociado- 1 voto
- Trabajadores son los dueños
- Excedentes: prestar servicios y distribución sobre asociados.

### Empresa Capitalista

- Objetivo: Ganancia
- Accionista- votos iguales a acciones
- Trabajadores asalariados
- Utilidades: repartidas según acciones



## Diferencias entre empresa de E. Solidaria y E. Capitalista

### Empresa Solidaria

- Trabajo: Autogestionario
- W/ K
- Propiedad: Colectiva
- Democracia participativa
- Aplicación utilidad: entre asociados y reinversión beneficios comunes

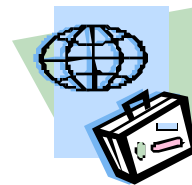
### Empresa Capitalista

- Trabajo: Asalariado
- K/W
- Propiedad: Privada
- Acciones= votos
- Aplicación utilidad: entre los socios como ganancia



## Actividad que pueden realizar las empresas de Economía Solidaria

- Producción
- Distribución
- Comercialización



## Tipos



- Integral: Todo el ciclo económico.
- Multiactiva: Varias actividades o servicios reglamentados en secciones independientes
- Especializada: Una sola actividad



## Componentes del Sector

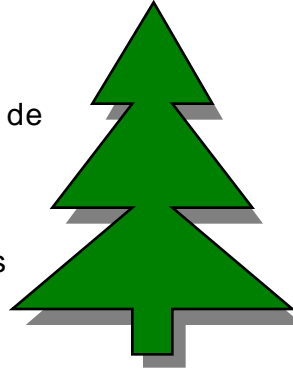


### Sector Cooperativo:

- Las Cooperativas
- Organismos cooperativos de 2º y 3º
- Instituciones auxiliares
- Precooperativas
- Administraciones públicas cooperativas

### Otras organizaciones:

- Fondos de empleados
- Asociaciones mutuales
- Empresas asociativas de trabajo



## Cooperativa



- Asociación voluntaria de personas que se organizan bajo la modalidad empresarial, aportando trabajo, dinero y esfuerzos para lograr un fin común definido en los estatutos.
- Asociados= 20





## Asociación Mutualista



- Ayuda mutua frente a riesgos eventuales y satisfacer necesidades mediante la prestación de servicios de seguridad social
- Asociados= 25
- Decreto 1480 de 1989



## Fondo de Empleados



- Trabajadores dependientes de empresas públicas o privadas, a fin de fomentar la solidaridad y lazos de compañerismo.
- Fundadores= 10
- Decreto 1481 de 1989

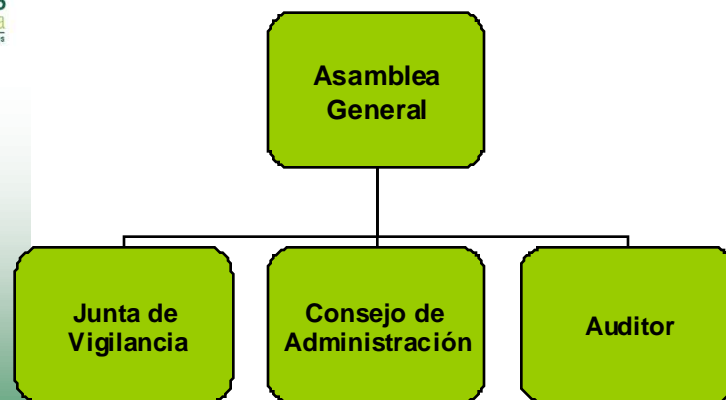


## Administraciones Públicas Cooperativas

- Constitución mediante acto administrativo por iniciativa del ejecutivo.
- Asociados: entes territoriales, establecimientos públicos, empresas industriales y comerciales, personas jurídicas privadas sin ánimo de lucro.
- Decreto 1482 de 1989

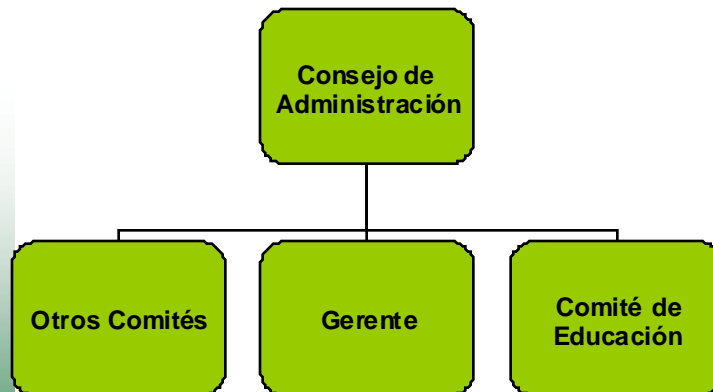


## Organigrama empresas cooperativas





## Organigrama



## Comité de Educación



- Elabora estudio de las necesidades en materia de capacitación.
- Promueve la capacitación
- Hacer conocer los estatutos y reglamentos.
- Evaluar propuestas para inversión en educación formal.
- Integrantes mínimo 3 asociados hábiles





## Inversión en Educación Formal: Marco legal: Ley 863 de 2003



## Marco Legal

- Ley 863/2003 , Artículo 8° numeral 4: Entidades exentas del impuesto sobre la renta y complementarios.
- Decreto 2880 de 2004, Establece alternativas de inversión.
- Decreto 4400, artículo 12 , pérdida del beneficio y gravamen del 20%.
- Cartas Circulares MEN : febrero 22, junio 28 y noviembre 02 de 2005, noviembre de 2006.
- Circular 145 SEDUCA , 23 de junio de 2006

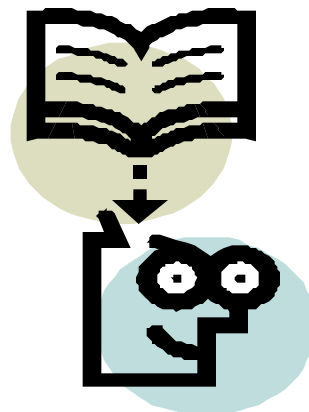


## Decreto 2880 de 2004



Alternativas:

- Acceso con calidad a Educación superior en Colombia "ACCES"
- Fondo individual
- Fondo común
- Proyectos Educativos



## Proyectos Educativos "A tú lado aprendo"



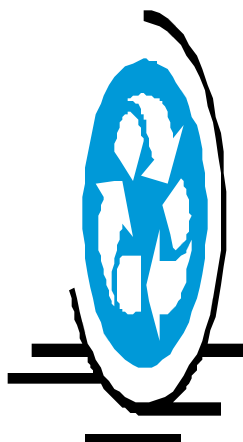
Componentes:

- Ambientes de aprendizaje (aulas de clase, unidades sanitarias, mobiliario salones)
- Pedagogías activas (canastas)
- Calidad para permanencia escolar (Uniformes, kit escolares, transporte, costos educativos, alimentación)





## Procedimiento con excedentes 2004 y 2005



- Identificación necesidad
- Proyecto
- Viabilización SEDUCA
- Aprobación línea MEN
- Aprobación proyecto
- Ejecución : directa e indirecta.
- Interventoria
- Rendición de cuentas
- Expedición certificado de inversión MEN.



## Propuesta para excedentes 2006

- Subproyectos planteados por SEDUCA a MEN y Sector Solidario
- Capacitar a integrantes Unidades zonales.
- Directores de Núcleo orientar cooperativas en encuentros zonales y recopilar cartas de intención de la inversión.
- Viabilización SEDUCA
- Ejecución
- Interventoria
- Rendición de cuentas
- Expedición certificados.





## Logros



2004

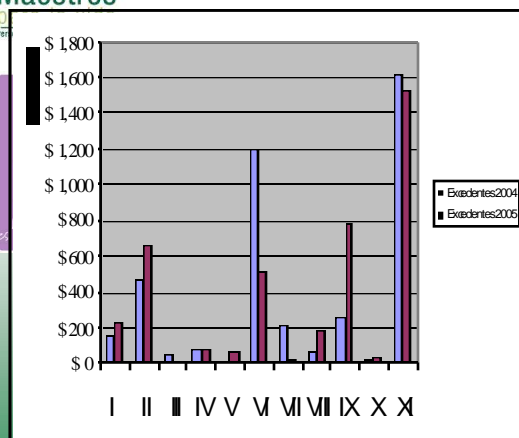
2005

Cooperativas : 75  
 Proyectos: 91  
 Beneficiarios: 85.984  
 Inversión:  
 \$ 4.114.878.210

Cooperativas: 122  
 Proyectos: 89  
 Beneficiarios: 113.745  
 Inversión:  
 \$ 4.219.827.034



## Dinámica de la Inversión en Educación por parte del sector solidario 2004-2005 según línea

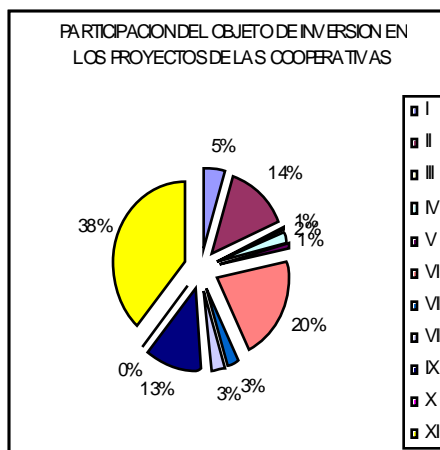


Categorías Objeto de Inversión	
Construcción Aulas	I
Dotación de Aulas	II
Unidades Sanitarias	III
Implementación de modelos flexibles	IV
Reparación de techos y cerramientos	V
Costos educativos	VI
Útiles escolares	VII
Uniformes	VIII
Alimentación escolar	IX
Transporte Escolar	X
Varios	XI

Clasificación Ministerio de Educación Nacional

## Participación de la inversión en Educación por parte del sector solidario según línea (2004-2005)

Categorías Objeto de Inversión	
Construcción Aulas	I
Dotación de Aulas	II
Unidades Sanitarias	III
Implementación de modelos flexibles	IV
Reparación de techos y cerramientos	V
Costos educativos	VI
Útiles escolares	VII
Uniformes	VIII
Alimentación escolar	IX
Transporte Escolar	X
Varios	XI



Clasificación Ministerio de Educación Nacional



## Información Subregional Inversión y Beneficiarios De Excedentes 2005.

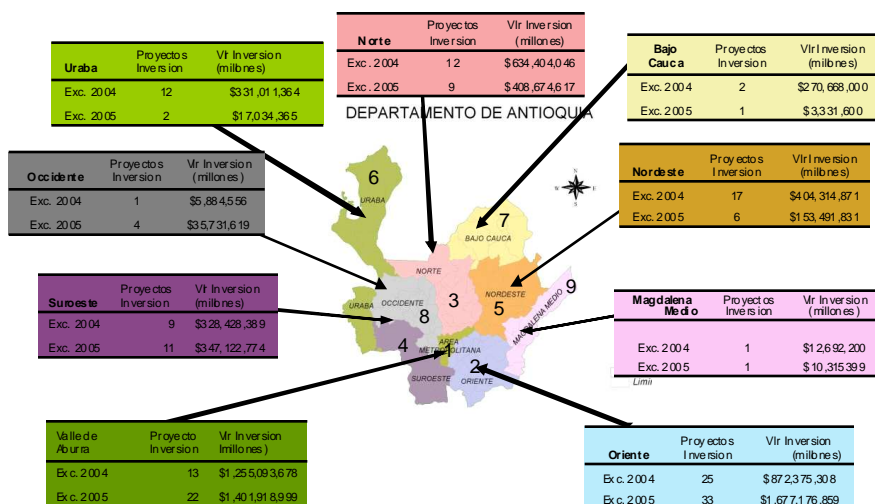
Subregión	Proyectos	Valor Inversión en Educación	Participación Inversión en Educación	Beneficiarios Total	Beneficiarios por Millón Invertido
Uraba	2	\$ 17.034.365	0,42%	2.207	129,56
Nordeste	6	\$ 153.491.831	3,79%	15.131	98,58
Bajo Cauca	1	\$ 3.331.600	0,08%	250	75,04
Magdalena Medio	1	\$ 10.315.399	0,25%	2.511	243,42
Norte	9	\$ 408.674.617	10,08%	7.913	19,36
Occidente	4	\$ 35.731.619	0,88%	1.813	50,74
Oriente	33	\$ 1.677.176.859	41,36%	39.951	23,82
Suroeste	11	\$ 347.122.774	8,56%	28.258	81,41
Valle de Aburrá	22	\$ 1.401.918.999	34,57%	15.709	11,21
<b>Total</b>	<b>89</b>	<b>\$ 4.219.827.034</b>	<b>100%</b>	<b>113.743</b>	<b>81,46</b>



## Distribución de la Inversión en Educación según nivel Educativo

Nivel Educativo	Inversión Excedentes 2004	Inversión Excedentes 2005
Educación Básica y Media	75,36%	72,71%
Educación Superior	24,64%	27,29%

## Proyectos e Inversiones en Educación del Sector Solidario por Subregiones del Departamento De Antioquia Excedentes 2004-2005



## ANEXO 8

### **CASO 1: DIRIGIDO A LA DOCTORA CLAUDIA PATRICIA RETREPO MONTOYA SECRETARIA DE EDUCACIÓN PARA LA CULTURA DE ANTIOQUIA)**

Asunto: Situación con un docente...problemática que se viene presentando en la institución con el docente () del nivel de media académica en el área de matemáticas con el que se viene presentando una problemática desde hace más de dos años y de la cual ya se a reportado a la oficina de control interno disciplinario sin que hasta la fecha se aya iniciado un proceso disciplinario. Además se le han reportado días a nomina los cuales le han sido descontados, pero tal parece que ha esto el docente no la importancia.

En las vacaciones de mitad de año el docente se presento ante el comité de amenazados argumentando unas amenazas las cuales no se le comprobaron y fui llamada a la oficina del doctor JOSÉ GONZALO ESCUDERO, ante quien le presente copia de los procesos que a nivel institucional se la han realizado al docente con todas las quejas de los alumnos y además sobre unos dineros que les pidió a los alumnos para unas fotocopias sin que hasta la fecha les aya devuelto el dinero o entregado las fotocopias, los padres de familia enviaron un oficio a la Secretaría de Educación sin que se halla tenido respuesta alguna.

Me preocupa la situación del docente ya que esto viene creando malestar entre los compañeros docentes, motivo por el cual le solicito informarse sobre la situación ante la oficina de legalización o con el Supervisor HÉCTOR SANCHEZ quien conoce de la problemática ya que le realizó una visita al municipio en el mes de junio y se le dio a conocer lo que esta sucediendo con el docente.

Doctora Restrepo, como rectora de la institución le solicito el traslado inmediato del docente ya que su problemática viene causando irrespeto de los alumnos y padres de familia hacia el docente y hacia la misma institución.

El docente es una persona muy profesional maneja bien los temas del área, pero sus inasistencias injustificadas otras justificadas presenta problemas en la prestación de un buen servicio a las comunidad educativa del corregimiento (), del municipio de ()"

### **CASO 2: (DIRIGIDO A LA DOCTORA CLAUDIA PATRICIA RETREPO MONTOYA SECRETARIA DE EDUCACIÓN PARA LA CULTURA DE ANTIOQUIA)**

"..En aras de proteger los derechos de los niños en el municipio de () pongo en conocimiento de su dependencia queja presentada por algunos padre de familia de la Insti tución educativa () de la localidad.

En la queja se deja evidencia que el profesor () presento un video con el que pretendía enseñar el aparato reproductor femenino y masculino, pero que al ser evaluado por psicólogas, se presume un posible abuso sexual en contra de los menores y que para nada cumplía con los objetivos de la clase.

Por lo anterior se solicita intervención por parte de su despacho, pues el docente tiene planeado un paseo extraclase con sus alumnos y en estas circunstancias no sería prudente.

**Anexos:**

- Informe rectora Institución Educativa
- Copia queja padres de familia
- Informe psicólogas
- Video

De manera respetuosa espero se tomen medidas al respecto..."

**CASO 3: (DOCTOR CÉSAR DARÍO GUISAO VARELA)**

"De manera muy comedida y en virtud de una situación que me tiene supremamente afecta, moral y psicológicamente, llego a usted directamente, en procura de una solución rápida.

Usted conoce buena parte del problema ya que, a su despacho envié copia de algunos comunicados que nos hemos cruzado: el Rector del la Institución () y la suscrita profesora radicado ().

El caso concreto, consiste en que se cambio el área de Educación Artística, como represalia por mis incapacidades durante el año anterior, no obstante tener un concepto de Salud Ocupacional, dado mi problema de la voz (laringitis crónica). Mi pregunta es: ¿con cual área tengo que forzar más la voz, Educación Artística o Ética y Religión? Sin embargo, este señor se empeña en incomodarme, llegando al acoso laboral, en tantas formas que solo una visita podría establecer el sinnúmero de anomalías, con las cuales viene tratando mi situación. Se ha empeñado en una sola área, ¿por qué razón?

En uno de los comunicados solicite una visita de ordenamiento por cuanto veo demasiadas anomalías de orden administrativo. Dicho comunicado por error fue fechado en septiembre 30 de 2007. Pero realmente es de enero 30 de 2007.



Solicito una vez mas la visita en vista de la actitud lenta y tranquila del señor (), Director de Núcleo quien opina que es mejor esperar a que me vuelva a enfermar para ver que se hace; y que por ahora es el Rector quien tiene la razón. Pero todo lo dice en forma oral. Dice que sigue esperando órdenes de los superiores para poder actuar. Dejo en sus manos mi situación que ya se torna desesperante..."

#### **CASO 4:**

"La Institución Educativa () localizada en el corregimiento () en el año 2004, fue premiada por el Ministerio de Educación Nacional y Corpoeducación, por haber sido seleccionado entre los 8 (ocho) mejores experiencias significativas par la población vulnerable, obteniendo como premio: una biblioteca, mobiliario, una sala de computo cuya condición para su entrega era contar con un espacio adecuado. Además de la suma en efectivo de cinco millones de pesos (\$ 5'000.000).

Los premios fueron entregados en su totalidad, exceptuando la sala de cómputo.

La Administración municipal de () adecuo y dotó un espacio para 25 computadores (computadores adquiridos por Computadores para Educar y mejoramiento de la calidad educativa), la cual fue inaugurada en marzo de 2006.

La Institución Educativa estuvo a cargo del señor () desde el año 2000 hasta agosto de 2005 quien fue trasladado como rector de la Institución Educativa, del corregimiento de () del municipio de ()).

La comunidad educativa desconoce en que se invirtieron los cinco millones (\$5'000.000) del premio de Corpoeducación y los dineros por conceptos de servicios complementarios, según el docente () el señor () entregó la libreta con la suma de \$80.000.

Los miembros del consejo directivo le remitieron dos cartas al señor () al corregimiento de () del municipio de (), solicitándoles realizar reunión con el fin que realice informe. No asistió a la reunión.

Es de anotar que la rectoría de la Institución Educativa () se encuentra 'cerrada' los docentes no tienen acceso a la información.

Al Director de Núcleo () se le manifestó de manera verbal y por escrito (enero 31 de 2006) sobre el compromiso adquirido por parte de la Institución Educativa en enero del 2005 de aportar \$2.000.000 de pesos procedentes del premio de Corpoeducación

para la compra de dos hectáreas de tierra para la puesta en marcha del proyecto cofinanciado por la Organización Internacional para las Migraciones OIM, denominado "Proyecto productivo mixto en piscicultura y avicultura" por medio de la capacitación técnica y empresarial para la reducción del desempleo y la deserción escolar de niños, niñas y jóvenes en el corregimiento.

A la fecha no se ha recibido ningún tipo de respuestas por parte de la Dirección de Núcleo a esta solicitud.

**CASO 5: (DIRIGIDO A LA DOCTORA LUZ ELENA GAVIRIA LÓPEZ, DIRECTORA TÉCNICA)**

"En respuesta a su oficio 052 con fecha de diciembre 01 de 2006, oficio de los señores Concejales debo manifestarle lo siguiente:

1. Respecto al inconformismo de los habitantes del Corregimiento () sobre el comportamiento del señor Rector, en especial de padres de familia, docentes y alumnos, en mi despacho no existe queja alguna por escrito por parte de los mismos, ni cuando he estado presente en el corregimiento y en la Institución Educativa.

2. Con relación al ocio del señor rector, esto si es cierto, ya que él (el rector) pasa algún tiempo en horas de trabajo en el negocio o tienda del señor () tomando tinto y fumando cigarrillo, pero de esta acción tampoco tengo queja alguna por escrito de la Comunidad Educativa sí me lo han manifestado algunos padres de familia y Concejales pero verbalmente; yo esta acción del rector la ha comprobado porque cuando lo necesito para informarle algo de SEDUCA llamo a la Central Telefónica pido que me lo pasen y allí (tienda) lo encuentro.

3. En le año 2004 (yo no laboraba en ()), esto lo manifiesto por lo que hay en archivo de la oficina) el Comité Técnico de Racionalización municipal con el visto bueno de SEDUCA para organizar la Planta de Cargos Docentes de la Institución educativa () después de hacer un estudio o análisis determinado que por la baja población estudiantil, a esta institución educativa le sobran dos (2) Plazas docentes las cuales serían reubicadas en el mismo municipio para la incrementación de la telesecundaria; esta decisión fue el detonante para que el Señor Rector pusiera el grito en el cielo y se acabaran las relaciones laborales entre las partes hasta el punto que fue necesario la visita de supervisión de SEDUCA solicitada por el Señor Alcalde y Director de Núcleo, visita ejecutada por el Señor Supervisor (); de todo este proceso anexo copia de: oficio enviado por el señor Alcalde al Rector de la Institución Educativa con fecha del 09 de junio de 2004, Oficio enviado por el Señor Rector al Alcalde con fecha del

14 de junio de 2004, Oficio del Señor Alcalde dirigido al entonces Secretario de Educación Departamental José Fernando Montoya Ortega con fecha del 28 de junio de 2004, concepto del señor Director de Núcleo sobre la actuación del rector en el Proceso de Reorganización de la Planta de Cargos de la Institución Educativa Rural () con fecha del 18 de agosto de 2004, concepto técnico de su visita a la mencionada Institución educativa del Supervisor ().

4. Doctora Luz Elena, desde el año 2004 existe un choque digámoslo así entre el Señor Alcalde y el Rector, acrecentando por los actuales y venideros momentos políticos que se apresta a vivir el Departamento y los Municipios, yo en cuanto a Asistencia Técnica, Asesorías con relación a la parte educativa he estado en todo momento sirviendo de canal entre el municipio y SEDUCA y entre SEDUCA y Establecimientos Educativos teniendo siempre presente que () es un Municipio no Certificado pero le soy sincero, al Señor Rector es mejor buscarle traslado, se lo digo con base al informe técnico del Señor Supervisor () y porque tener alguna de las partes de la Comunidad Educativa en contra para uno como empleado publico es muy dificultoso trabajar con las comunidades"

**CASO 6: (DIRIGIDO A LA DOCTORA LUZ ELENA GAVIRIA LÓPEZ, DIRECTORA TÉCNICA)**

"Solicito ante su Despacho una visita a la Institución Educativa Rural () a nivel administrativo, pedagógico, y circular; especialmente en la aplicación del Decreto 0230.

El acudiente: () ha solicitado las evidencias de la Comisión de Promoción y Evaluación y aún no las han entregado. Las estamos solicitando desde el 13 de diciembre de 2006 y nuevamente se realizó la petición el 25 - 01 2007 y tampoco hemos tenido respuesta.

Con lo anterior pedimos un análisis concreto acerca del proceso de evaluación y promoción que se realizó en este plantel el año lectivo 2006.

Anexamos evidencias de las solicitudes presentadas ante la Rectoría de esta Institución como también las respuestas emanadas por el rector.

Anotamos los siguientes números telefónicos para comunicarse con quien pide este recurso ()"

**CASO 7 (DIRIGIDO A LA DOCTORA ALEXANDRA PELÁEZ BOTERO DIRECTORA DE FOMENTO A LA EDUCACIÓN CON CALIDAD, NOVIEMBRE 8 DE 2006)**

"Como Rector en periodo de prueba desde hace tres meses encuentro anomalías en la revisión de los libros de la Secretaria del Plantel, la presente tiene como objetivo la solicitud de orientación y Asesoría con la revisión de la documentación y libros reglamentarios de la secretaria de la Institución Educativa Rural () del Municipio de (), además le informo que la Institución no se cuenta con secretaría desde el pasado mes de junio y esto dificulta el manejo de la información tanto de la que entra como de la que sale.

Las siguientes son unas de las anomalías:

Libros sin firmar, falta de folios de dichos libros, actas sin pasar, libros en formatos distintos, libros sin empastar, falta de sistematización de los informes del año 2006, no se cuenta con un computador apto para instalar un programa de calificaciones para llevar el registro de notas y demás informes académicos de la Institución..."

**CASO 8 (DOCTOR CÉSAR DARÍO GUIAO VARELA)**

"Acudo a usted respetuosamente como Personero Municipal (e) del municipio de (); a fin de solicitar su intervención en lo pertinente a su cargo, en la INSTITUCIÓN EDUCATIVA () de este municipio; en lo relacionado con los siguientes hechos:

PRIMERO: La menor (), venia cursando durante el año 2006 el GRADO NOVENO 'C' en la INSTITUCIÓN EDUCATIVA () y a partir del mes de diciembre de 2006; fue comunicada verbalmente por las autoridades educativas de que no tenia cupo para el Grado Décimo durante el año 2007.

SEGUNDO: La citada estudiante: (), según lo manifiestan las Directivas Escolares, 'es muy grosera y rebelde' y las mismas, han tomado medidas disciplinarias con la educanda, tales como: Suspensión, Contrato Pedagógico y otro Sí al mismo.

TERCERO: No obstante, aunque las autoridades escolares presuntamente, han tratado de formalizar las anteriores medidas disciplinarias con dicha Estudiante; las mismas están viciadas de nulidad, toda vez que, no se ha dado posibilidad a la Educanda de que ejerza su Derecho Fundamental al Debido Proceso y como consecuencia de la aplicación de este, a que ejerza su Derecho Fundamental a la Defensa.

CUARTO: Las Directivas Escolares han emitido además, comunicaciones que aunque formalmente, quieren denotar en su contenido: Las condiciones de 'actos administrativos'; en esencia, jurídicamente, no lo son; por qué se presentan en todos los casos; una **AUSENCIA DE MOTIVACIÓN** o lo que es lo mismo, se configura en ellas; una **INDEBIDA O FALSA MOTIVACIÓN**; para el caso en exánime y configura lo que la doctrina y la jurisprudencia a denominado como: una vía de hecho.

Además, de que como se sostuvo anteriormente, en el **hecho tercero**; se han emitido con la absoluta vulneración al **Derecho Fundamental al Debido Proceso. (Derecho I a la Defensa)**

QUNITO: El día 24 de enero del año en curso; le fue enviada copia de una comunicación encabezada por el texto de: 'RESOLUCIÓN DE EXCLUSIÓN', que se anexa a este escrito, en donde se expresaba:

RESUELVE: 1º. Excluir de la jornada diurna a la alumna () y recomendarle ingresar a la jornada nocturna o cambiar de establecimiento..'

En relación con esta gravosa decisión, debemos manifestar que la misma, no se compecede con los hechos que dieron origen; a más, de que no se contempla en el Manual de Convivencia del Establecimiento Educativo; no esta firmada por el Representante Legal de la Institución y no fue autorizada formalmente por el órgano educativo competente: Consejo Directivo de la Entidad

Como consecuencia de lo anteriormente expuesto, le reitero comedidamente, la solicitud de intervención administrativa; teniendo en cuenta que en el Municipio actualmente, el cargo de jefe de Núcleo Educativo se encuentra vacante y ya en el diciembre pasado, esta agencia del ministerio público, se vio abocada a formular ACCIÓN DE TUTELA contra este establecimiento educativo; también por violación al **Derecho Fundamental al Debido Proceso** y cuya sentencia fue fallada a favor, tutelando la protección de los Derechos Fundamentales invocados.

En vista de que ya se inició el año lectivo 2007 y a fin de evitar se configura algún perjuicio irremediable le pido se de prioridad a esta solicitud con carácter urgente"

\*Nota: El original de estos casos se encuentra en la Secretaría de Educación con sus respectivos anexos.

A continuación se adjuntan algunos instrumentos que fueron utilizados en el desarrollo de este trabajo de casuística y que pueden servir como herramientas de consultas en otros momentos:

**Del caso 2:** \*Aclaración de conceptos componentes del problema:

**Problema:** Situación de discomfort, alteración o desequilibrio

**Manifestación:** Lo que hace evidente el problema, lo explícito

**Causas:** Lo que origina, provoca se da antes o previo a la manifestación del problema

**Consecuencias:** Efectos desencadenados o como resultado del problema sus manifestaciones, posterior a las manifestaciones

**\*Algunas actitudes que favorecen la disposición grupal:**

Respeto al trabajo grupal asociado al **tema de la sexualidad**, partir de las siguientes premisas:

- Las reacciones afectivas y emocionales que el tema genera son tan importantes como las de carácter cognitivo
- La sexualidad humana toca con nuestro sistema de valores personales, el estilo de vida, la auto imagen, la forma de comunicación y la filosofía acerca de la manera como interactuamos entre sí.

Es fundamental al tratar estos temas:

- Lo hagamos en lo posible sin involucrar nuestros juicios previos
- Tratemos de establecer diálogo centrado en el análisis objetivo del caso
- Hagamos conciencia de las potencialidades destructivas que tienen algunas expresiones culturales respecto al sexo y la sexualidad.

En síntesis se trata de evitar:

- Juzgar a las personas implicadas en el hecho
- Minimizar la importancia del caso
- Ridiculizar las posiciones o expresiones de las personas
- Burlarse de los hechos

Y por el contrario:

- Defendamos todo lo que aporte a la protección de los Derechos Humanos
- Respetemos la confidencialidad de las personas implicadas en el caso
- Seamos objetivos para aportar constructivamente
- Seamos proactivos y abiertos al análisis del caso
- Escuchemos y busquemos ser escuchados por nuestros compañeros, así protegemos nuestro sentimiento de pertenencia al grupo
- Privilegiemos la reflexión y el análisis
- Delimitemos el tiempo de la participación de cada persona, para podernos escuchar equitativamente
- Mantengámonos unidos en torno al logro de los objetivos propuestos
- Lleguemos a acuerdos productivos, pertinentes y útiles para todos
- Entendemos este ejercicio como un aprendizaje y trabajemos con alegría y entusiasmo durante todo el proceso.

(Documento suministrado por la profesional Beatriz Elena Úsuga)

**Del caso 4:** Se utilizan:

- La Resolución (0703 22 de julio de 2004), de la Contraloría General de Antioquia "Por medio de la cual se reglamenta la rendición de la cuenta, su revisión y se unifica la información que se presenta a la contraloría General de Antioquia"
- El Decreto 992 del 21 de mayo de 2002 del Ministerio de Educación Nacional "Por el cual se reglamentan parcialmente los artículos 11, 12, 13 y 14 de la ley 715 de 2001"

**Del caso 7:** Se brindan elementos sobre libros Reglamentarios de las Instituciones Educativas:

#### ELEMENTOS PARA EL ESTUDIO DE CASOS SOBRE LIBROS REGLAMENTARIOS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Nombre del libro	Algunos fundamentos legales	Elementos básicos
Matrículas	Resolución Nacional 2624 de 1951	Artículo 1º, numeral 1: Establece la obligatoriedad y las especificaciones que debe contener
	Resolución Nacional 22183 de 1984	Artículo 1º: Adopta sistema de Tarjeta acumulativa de matrícula y define sus aspectos constitutivos
	Resolución Nacional 7504 de 1981	Artículos 1º, 2º y 3º: Autoriza el registro de calificaciones por computadora, las formas de organizar el libro y expedir los certificados

Nombre del libro	Algunos fundamentos legales	Elementos básicos
Matrículas	Ley 115 de 1994	Artículo 95°: Registro de matrículas.
		Artículo 96°: Renovación de matrícula
Exámenes de Habilitación	Decreto Nacional 2247 de 1997	Artículo 9°: Documentos para el ingreso a los grados de Educación Preescolar (Registro civil de nacimiento y vinculación a un sistema de Seguridad Social)
	Resolución Nacional 2624 de 1951	Artículo 1°, numeral 2: Establece la obligatoriedad y las especificaciones que debe contener
De Refuerzo o Recuperaciones	Resoluciones Nacionales: 2401 de 1950, 3300 de 1959, 7219 de 1971, 2109 de 1974, 1544 de 1975, 1852 de 1978, 17486 de 1984, 520 de 1985, 19700 de 1985, 12947 de 1986, 8129 de 1990	Prescriben cuando, los motivos, la calificación que se debe obtener y quien autoriza las validaciones
	Decreto Nacional 1860 de 1994	Artículo 52°: Actividades complementarias especiales, para estudiantes con insuficiencias
De Validaciones	Decreto Nacional 230 de 2002	Artículos 10° y 11°: Educandos con insuficiente o deficiente en la evaluación final
	Resolución Nacional 2624 de 1951	Numeral 4: Define las especificaciones
	Decreto Nacional 2225 de 1993	Expresa el concepto y situaciones para prestar el servicio
	Decreto Nacional 1964 de 1987	Validación de asignaturas, grados, niveles y tratamiento de estudiantes provenientes del extranjero. En el Artículo 7° aporta los datos que debe tener la resolución rectoral motivada.
	Decreto Nacional 1450 de 1988	Establece procedimientos para validación y transferencia de alumnos
	Decreto Nacional 1196 de 1992	Validación de grados y ciclos
	Decreto Nacional 952 de 1993	Autoriza la validación por grados completos
De Calificaciones Registro escolar de valoración Registro escolar	Decreto Nacional 2832 de 2005	Aporta el nuevo concepto de validación, procedimiento y equivalencia para quienes continuarán estudios en el exterior
	Resolución Nacional 2624 de 1951	Numeral 5°: Dicha denominación fue vigente de 1951 a 1994
	Decreto Nacional 1860 de 1994	Artículo 51°: Dicha denominación fue vigente de 1995 a 2001
	Decreto Nacional 230 de 2002	Artículo 7°: A partir de 2002



Nombre del libro	Algunos fundamentos legales	Elementos básicos
Registro de Asistencia y alumnos	Resolución Nacional 2624 de 1951	Numeral 6°: Control de asistencia mensual por materias y asignaturas
	Decreto Nacional 1860 de 1994	Artículo 53°: Causa de reprobación, inasistencia a las actividades pedagógicas de un grado, por períodos superiores a la cuarta parte del tiempo total previsto
	Decreto Nacional 230 de 2002	Artículo 9°: Causas de repetición de un grado; Literal c: Educandos que hayan dejado de asistir injustificadamente a más del 25% de las actividades académicas, durante el año escolar.
Registro Académico, Diario de Campo, Guía de Aprendizaje Pedagógico, etc.	Decreto Nacional 2624 de 1951	Numeral 7: Para que conste la concurrencia a clase, el tema tratado, los trabajos efectuados en clase y fuera de ella
Observaciones de los alumnos, Ficha Acumulativa, Historia de Vida de los Estudiantes, etc.	Resolución Nacional 2624 de 1951	Numeral 9: Las observaciones sugeridas en la dicha Resolución, son asumidas de manera creativa, por cada establecimiento educativo y se lleva para cada uno de los alumnos.
Registro del movimiento de biblioteca		Numeral 10: Indica los libros consultados, hábitos de estudio de la comunidad educativa y local, entre otros
Institución a la Bandera	Decreto Nacional 2229 de 1947	Crea dicha institución
	Ley 12 de 1984	Adopta los símbolos patrios de la República de Colombia
	Decreto Nacional 2624 de 1951	Numeral 11: Indica que se debe llevar de acuerdo con los Decretos Nacionales 2229 de 1974 y 2408 de 1948
	Ley 198 de 1995	Artículo 3°: Prescribe que los Rectores deberán celebrar una vez a la semana, una ceremonia cívica con participación de todo el estudiantado, en la que se procederá a izar la Bandera Nacional y cantar el Himno Nacional de la República de Colombia
Correspondencia	Decreto Nacional 2624 de 1951	Numeral 13: Busca conservar en forma ordenada la correspondencia que ingresa y egresa del establecimiento

Nombre del libro	Algunos fundamentos legales	Elementos básicos
Visitas oficiales	Decreto Nacional 2624 de 1951	Numeral 14: Se conservan las copias de los informes de comisión
Historial		Deben registrarse los acontecimientos más significativos de la vida escolar; que dan cuenta como se vive (misión) y además cómo se van alcanzando los sueños (visión)
Actas Generales de Grado	Decreto Nacional 180 de 1981	Artículo 7º: Especifica los datos a contener y las firmas responsables
Registro de Títulos	Constitución Nacional	Artículo 83º: Las actuaciones de los particulares y de las autoridades públicas deberán ceñirse a los postulados de la buena fe, la cual se presumirá en todas las gestiones que aquellos adelanten ante éstas
	Ley 107 de 1994	Artículo 1º: Crea el requisito de cursar 50 horas de estudios constitucionales para obtener el título de bachiller
	Ley 115 de 1994	Artículo 88º: Define el título académico y la competencia del otorgamiento Artículo 97º: Crea el Servicio Social Obligatorio
	Decreto Nacional 1860 de 1994	Artículo 11º, Numeral 2: Reglamenta el título de bachiller
	Decreto Nacional 921 de 1994	Artículo 1º: Suprime el registro del Título de bachiller y asigna dicha responsabilidad a las Instituciones Educativas
	Decreto Nacional 2150 de 1995	Por el cual se suprimen y reforman regulaciones, procedimientos o trámites, innecesarios, existentes en la Administración Pública
	Resolución Nacional 4210 de 1996	Artículo 6º: Reglamenta el Servicio Social Estudiantil Obligatorio
	Decreto Nacional 3011 de 1997	Artículos 26º y 27º: Establece los títulos a conferir a las personas adultas
	Decreto Nacional 3012 de 1997	Artículo 25º: Establece títulos a conferir por las Escuelas Normales Superiores
	Circular 59 de 1995	Da orientaciones para el registro de Título y expedición de duplicados de diplomas de bachiller
Actas de:  Consejo de Profesores	Decreto Nacional 2624 de 1951	Numeral 12º: Define la necesidad de dejar constancia sobre los asuntos tratados en las reuniones. Cada acta deberá ir refrendada, después de su aprobación, con las firmas del Rector y Secretario

Nombre del libro	Algunos fundamentos legales	Elementos básicos
	Resolución Nacional 4050 BIS de 1961	Artículo 2º: Reglamenta las reuniones de profesores
Consejo Directivo	Ley 115 de 1994	Artículo 143º: Crea y define la integración de dicho consejo
		Artículo 144º: Define las funciones del Consejo Directivo
Consejo Académico		Artículo 145º: Crea y define la integración y funciones de dicho consejo
Comisiones de Evaluación	Decreto Nacional 1860 de 1994	Artículo 50º: Establece la integración y el análisis de casos de superación o insuficiencia en la consecución de logros de los escolares. Vigente desde 1995 hasta 2001
Comisiones de Evaluación y Promoción	Decreto Nacional 230 de 2002	Artículo 8º: Establece la forma de actuar, los confortantes y las funciones
Asociación de Padres de Familia	Decreto Nacional 1625 de 1972	Conformación, funciones, organización, prohibiciones y manejo de fondos
	Decreto Nacional 1860 de 1994	Artículo 30º: Establece su constitución y funciones
	Decreto Nacional 1286 de 2005	Artículo 9º: La define como entidad jurídica de derecho privado, sin ánimo de lucro, constituida por decisión libre y voluntaria.
Consejo de Padres	Decreto Nacional 1860 de 1994	Artículo 31º: Da el objetivo y la integración
	Decreto Nacional 1286 de 2005	Artículo 5º: Da objetivo y la conformación
Consejo de Estudiantes	Decreto Nacional 1860 de 1994	Artículo 29º: Prescribe la integración y la organización

### OBSERVACIONES

1. Los libros deberán estar foliados en forma continua y debidamente empastados y contener actas de apertura. Las cuales se concibieron inicialmente así... "Estos libros deberán abrirse con una diligencia suscrita en la cual se hará constar: Fecha de apertura, número de páginas restantes, estado actual de los libros y uso a que se destinan (Parágrafo del Artículo 1º, Decreto Nacional 2624 de 1951).

La responsabilidad en la elaboración de dichas actas ha pasado por: Jefes de Distrito, Directores de Núcleo y actualmente es del Recor, con base en el Artículo 10º numeral 10.3: representar el establecimiento ante las comunidades educativa y escolar.

2. Las tachaduras, enmendaduras y correcciones en los libros reglamentarios se deberán salvar con las correspondientes firmas responsables. (Artículo 3º, Decreto Nacional 2624 de 1951.)

3. Las Actas se deberán llevar en cada institución en un libro especial, foliado y rubricado previamente y de éstas, se podrán expedir las copias que soliciten los interesados, con firmas del Director y del Secretario del establecimiento. (Artículo 8º, Decreto 180 de 1981)

4. Para garantizar que las matrículas cumplan la totalidad de requerimientos se hará bajo la dirección y responsabilidad inmediata del Rector (Artículo 4º, Resolución Nacional 2624 de 1951).

5. Para ofrecer Asistencia Técnica en los establecimientos educativos sobre los libros Reglamentarios, se sugiere:

- Diseñar una plantilla para consignar el estado de cada uno
- Observar en los libros de Registro de Matrícula, Registro Escolar y Validaciones que se encuentren denominados, enumerados, empastados y foliados en forma secuenta, y además que contengan:
  - Acta de apertura
  - Índice de los estudiantes con número de folio
  - Datos básicos correctamente diligenciados en cada folio. Si existen correcciones, salvadas con las firmas responsables
  - Firmas del rector y la secretaria en cada folio

Es necesario confrontar la información registrada en la matrícula con la carpeta individual del alumno:

- Registro Civil
- Certificados de Estudios
- Constancia de vinculación a EPS

En los libros de actas de reuniones: Consejo Directivo; Consejo Académico, Comisiones de Evaluación y Promoción, entre otros, los siguientes elementos:

- Empastado y foliado en forma secuenta
- Acta de Apertura

En cada Acta: Número consecutivo anual, fecha, hora de inicio y finalización, lugar, asistentes; con estamento representado, objetivo de la reunión, agenda planeada y desarrollada y firmas responsables.

También se debe observar que no existan tachones, enmendaduras, interlineados y si existieren debidamente corregidos.

(Documento suministrado por Marybel Cristina López Vargas de la Coordinación de Inspección y Vigilancia)

**Del caso 8, el equipo brinda el desarrollo del ejercicio:**

**Problema:** Aplicación inadecuada del manual de convivencia

**Manifestaciones o síntomas:** Rumores, quejas, comentarios, manifestaciones de inconformidad, tutela, comunicados, panfletos, representaciones sociales de los afectados.

**Causas:**

- Desconocimiento de las normas legales
- Inmediatismo para aplicar sanción
- Autoritarismo para aplicar la norma
- Desconocimiento del manual de convivencia
- Falta de difusión, estudio y análisis del manual de convivencia
- No hay participación colectiva en los ajustes al manual de convivencia
- No es didáctico el manual de convivencia para su socialización

**Consecuencias:**

- Nos van ha traer más conflictos
- La funcionalidad (imagen) de la institución se deteriora
- El manual de convivencia sigue siendo letra muerta

**Elementos teóricos básicos para la atención del caso:**

- Constitución política de Colombia
- Derechos fundamentales
- Derecho a la educación
- Ley 115/94 (elementos del manual de convivencia )
- Decreto 1860 art. 17
- El debido proceso
- Manejo de conflictos - jurisprudencia
- Manejo de expulsiones

**Plan de trabajo:**

- Talleres para el manejo de las normas legales
- Elaboración de documentos - plegables
- Responsables directos de quienes realizan las actividades
- Elaboración presupuesto
- Socialización del manual de convivencia
- Ajustes al manual de convivencia - deconstrucción del manual de convivencia
- Sensibilización - grupos solidarios

**ANEXO 9****ENCUENTROS DE CAPACITACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN, A  
UNIDADES ZONALES**








<b>MES</b>	<b>DÍA</b>
Mayo	2, 3 y 4
Junio	6, 7 y 8
Agosto	8, 9 y 10
Septiembre	26, 27 y 28
Octubre	29, 30 y 31
Diciembre	12, 13 y 14

## ANEXO 10

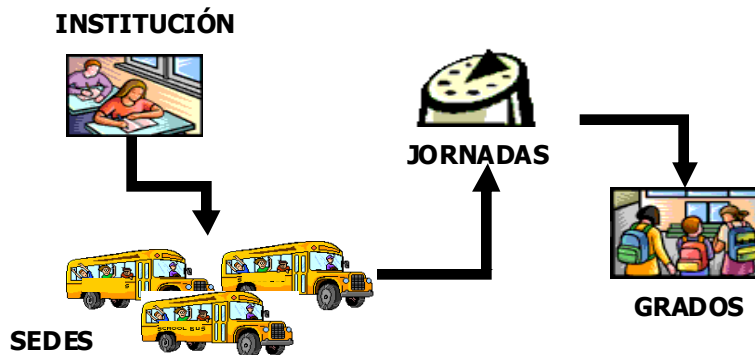


A/D A/G	Alumno /Docente		Alumno /Grupo	
	Zona Urbana	Zona Rural	Zona Urbana	Zona Rural
<b>NIVEL CICLO</b>				
Preescolar	25	20	25	20
Primaria	35	25	35	25
Secundaria y Media	30	20	40	28
Media técnica	24	16	40	28








**BOTONES O ICONOS**

 <b>SEDES</b> Ver sedes de una institución	 <b>INSCRIBIR</b> Muestra la pantalla para inscribir un estudiante, que ha sido seleccionado de una lista	 <b>BUSCAR</b> Ha definido unos criterios para realizar la búsqueda
 <b>MODIFICAR</b> Si desea actualizar o modificar la información para un elemento dado (Estudiantes, Instituciones, Sedes, etc.)	 <b>AGREGAR/CREAR</b> Si desea crear o adicionar nuevos datos o elementos (Instituciones, estudiantes, etc.)	
 <b>ELIMINAR</b> Si desea eliminar un dato o elemento del sistema (Instituciones, Sedes, Estudiantes, etc.) El elemento o dato a eliminar no puede estar siendo utilizado	 <b>GUARDAR</b> Si desea grabar la información en el sistema	

**COMPOSICIÓN DE LAS INSTITUCIONES**



**PROCESO DE MATRÍCULA**

 Novedades de alumnos	 Reportes	 Instituciones y sedes
<h1>SIMAT</h1>		
 Matrícula antiguos y nuevos	 Registro e inscripción de alumno	 Proyección de cupos y control de saldos   Fusiones y convenios



**COMPONENTES DE LAS PANTALLAS**



**CHEQUEO 4**

**COMPORTAMIENTO DE LA MATRÍCULA TOTAL POR EDAD Y GRADO**

		-2 y-1	0°11°	12°13°	Disca	Adult	Total	%
Idéal	#	1.845	43.296	26	0	0	45.167	42,0%
Normal	#	823	44.297	58	41	4.868	50.087	46,6%
Aceptable	#	24	9.846	24	19	393	10.306	9,6%
Inaceptable	#	0	1.623	0	0	74	1.697	1,6%
Eliminado	#	0	205	0	0	5	210	0,2%
<b>TOTAL</b>		<b>2.692</b>	<b>99.267</b>	<b>108</b>	<b>60</b>	<b>5.340</b>	<b>107.467</b>	<b>100%</b>

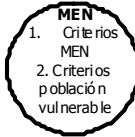
GRA/EDA	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20 y +	TOTAL
Prej	763	274	64	10	5	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1.117
Jard	201	1.082	244	40	6	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1.575
0°	130	1.220	5.540	1.088	199	58	32	22	13	12	9	11	4	3	1	1	6		8.358
1°	12	81	1.625	5.731	2.374	1.009	520	293	159	107	69	51	31	18	8	4	2	12	12.106
2°	6	8	88	1.354	4.708	2.122	1.001	532	289	170	97	66	37	19	12	4	2	11	10.526
3°	4	4	20	95	1.305	4.333	2.095	1.044	554	326	179	100	50	23	12	7	3	16	10.170
4°	3	4	12	21	91	1.228	4.078	2.040	1.041	571	311	166	76	36	16	8	6	17	9.723
5°	3	4	10	14	21	91	1.172	3.746	1.958	1.050	562	300	142	56	26	12	6	26	9.199
6°	0	2	6	8	8	14	81	1.124	3.371	1.957	1.131	614	290	123	52	21	11	47	8.860
7°	0	1	5	7	5	7	11	72	977	2.975	1.773	1.015	499	216	85	33	14	38	7.733
8°	0	1	5	8	6	4	6	9	57	900	2.664	1.622	905	410	163	62	25	41	6.888
9°	0	1	4	6	4	4	9	9	6	61	837	2.389	1.490	781	324	115	46	53	6.139
10°	0	2	4	5	3	2	4	5	5	6	46	722	2.048	1.291	639	252	92	91	5.217
11°	0	7	9	4	2	2	2	2	3	5	4	38	649	1.713	1.050	511	200	147	4.348
12° NS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7	17	12	5	24	65
13° NS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	4	9	9	21	43
C 1 ad	0	1	1	1	1	2	1	2	5	6	14	22	29	29	28	26	23	719	910
C 2 ad	0	0	1	1	0	0	0	0	1	3	9	18	30	28	26	17	15	268	417
C 3 ad	0	2	2	1	0	0	0	0	3	7	19	57	134	144	139	94	64	532	1.218
C 4 ad	0	1	2	0	0	0	1	0	1	2	6	23	81	148	168	150	99	536	1.218
C 5 ad	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	1	4	22	69	146	163	115	518	1.042
C 6 ad	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	3	13	45	67	52	236	417	
Disca	0	0	1	2	3	4	5	5	5	4	4	4	4	3	2	3	3	8	60
Acele	0	0	0	1	1	3	8	15	20	21	20	13	7	3	1	0	0	5	118
<b>TOTALES</b>	<b>1.122</b>	<b>2.692</b>	<b>7.644</b>	<b>8.397</b>	<b>8.742</b>	<b>8.884</b>	<b>9.026</b>	<b>8.920</b>	<b>8.468</b>	<b>8.184</b>	<b>7.755</b>	<b>7.234</b>	<b>6.538</b>	<b>5.134</b>	<b>2.968</b>	<b>1.571</b>	<b>793</b>	<b>3.392</b>	<b>107.467</b>

### Define y divulga lineamientos



Área de cobertura

1. Comité de cobertura –  
Lidera Secretario (a)
2. Criterios que organizan el  
proceso – Roles
3. Sensibiliza a funcionarios
4. Define recursos para la  
logística del proceso
5. Expide y divulga acto  
administrativo
6. Campañas de divulgación



E  
D  
U  
C  
A  
C  
I  
O  
N

S  
U  
B  
S  
I  
D  
I  
A  
D  
A



ANEXO 11

GOBERNACION DE ANTIOQUIA  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PARA LA CULTURA

## Objetivo

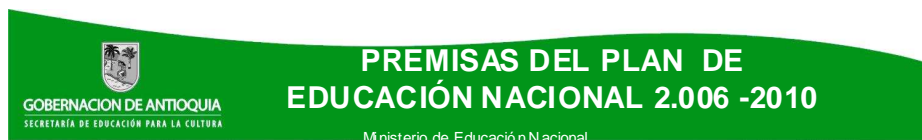


Brindar elementos para fortalecer el proceso de planificación de la Asesoría y Asistencia con visión integral.

GOBERNACION DE ANTIOQUIA  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PARA LA CULTURA

## Asesoría y Asistencia Técnica





1. Educación como pilar fundamental para el desarrollo económico y social del país.
2. Más y mejores oportunidades educativas para la población: Acceso a la educación con calidad en todos los niveles.
3. Un sistema educativo articulado alrededor del desarrollo de Competencias.
4. Fortalecimiento de la gestión de las instituciones educativas y de la administración del sector.
5. Programas estratégicos para mejorar la calidad y la competitividad:
  - Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)
  - Bilingüismo
  - Competencias laborales generales





GOBERNACION DE ANTIOQUIA  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PARA LA CULTURA

## Cobertura

ACCESO
Ampliación de la cobertura educativa
Uso eficiente de la infraestructura y dotación
Reorganización - ajuste a parámetros (RAD)
Contratación del servicio educativo
Sostenibilidad cobertura en colegios privados
Atención a la población vulnerable
Alfabetización y educación básica de jóvenes y adultos
Atención a población en etapa inicial
Metodologías flexibles

PERMANENCIA
Trasporte escolar
Alimentación escolar
Acciones de retención, aprobación y deserción.
Gratuidad en costos educativos



GOBERNACION DE ANTIOQUIA  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PARA LA CULTURA

## Calidad: ¿Hacia donde vamos?

### Estrategias transversales

**Sistema educativo integral a partir del fortalecimiento y la articulación de todos los niveles desde la educación inicial hasta la educación superior.**

**Un sistema educativo basado en la formación de competencias, donde se fijan estándares para cada nivel desde preescolar hasta superior.**

**Un sistema de evaluación que garantice la comparabilidad de los resultados entre los diferentes niveles educativos y referenciado internacionalmente.**



GOBERNACION DE ANTIOQUIA  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PARA LA CULTURA

## Calidad

ESTÁNDARES
Divulgación y apoyo para la adopción de estándares
EVALUACIÓN
Evaluación de alumnos (SABER - IC FES)
Evaluación de docentes y directivos docentes
Autoevaluación institucional

MEJORAMIENTO
Fomulación, aplicación y seguimiento a los planes de mejoramiento
Realización de Foros y socialización de experiencias exitosas
Aplicación de proyectos educativos transversales (educación sexual, ambiental, (DH).
Programas de formación permanente de docentes según resultados de las evaluaciones.
Uso de nuevas tecnologías
Dotación de materiales educativos para el desarrollo de competencias
Competencias laborales. Formación para el trabajo. Pertinencia de la educación media.
Bilingüismo



GOBERNACION DE ANTIOQUIA  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PARA LA CULTURA

## Mejoramiento de la gestión

**Una descentralización del sector con apoyo a la institución educativa (preescolar, básica, media y superior) como centro de la gestión del sistema Educativo.**

**Secretarías de Educación con un proceso de asistencia técnica a los establecimientos educativos para lograr en ellos, capacidad de de gestión en calidad y cobertura.**

**Instituciones educativas (preescolar, básica, media y superior) con un sistema de asignación de recursos que contemple incentivos por logros en calidad y cobertura.**

**Sistemas de información y comunicación.**

**Mejoramiento continuo en las áreas de gestión.**



**Reorganización Institucional (Organización de la oferta educativa):**

- ✓ Revisión y ajuste ó nuevas fusiones.

**Uso eficiente de los recursos (físicos, humanos y financieros):**

- ✓ Fondos de servicios educativos, pago oportuno de la nómina y optimización de la planta de personal.

**Atención al ciudadano:**

- ✓ Quejas y redamos, reducción en tiempos de respuesta de los trámites.

**Certificación de calidad:**

- ✓ Aplicar estándares ISO

**Seguimiento y evaluación:**

- ✓ Informes de gestión, sistemas de indicadores, veeduría ciudadana y rendición de cuentas.

- ✓ Asistencia técnica a instituciones y centros educativos.



**Procesos desarrollados en Juventud para implementar la política Departamental de Juventud:**

- **Consejos Municipales de Juventud.**
- **Hogares Juveniles Campesinos.**
- **Escuela Agentes Locales de juventud.**
- **Proyectos Municipales para atender a la Juventud articulados al Plan de Desarrollo.**

## ANEXO 12

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PARA LA CULTURA DE ANTIOQUIA  
DIRECCIÓN TÉCNICA ADMINISTRATIVA  
COORDINACIÓN PARA LA GESTIÓN Y APOYO PARA EDUCACIÓN Y CULTURA**

14, 15 y 16 de marzo de 2007

**EVALUACIÓN**

Se realizará una evaluación por unidad zonal.

Nombre de la Unidad Zonal: \_\_\_\_\_

1. En una escala de uno a tres valore los siguientes aspectos trabajados en el encuentro, donde uno (1) es bajo, dos (2) medio y tres (3) alto.

Apropiación y comprensión de la articulación de los Circuitos de Participación en los procesos de la Asesoría y Asistencia Técnica \_\_\_\_\_

Claridad conceptual de los elementos que deben orientar la afinación del diagnóstico zonal \_\_\_\_\_

El análisis de casos es un ejercicio que mejora nuestra planeación, responsabilidades y ejecución de la Asesoría y Asistencia Técnica \_\_\_\_\_

2. Proponga acciones de logística y de contenido que permitan mejorar aun más los encuentros de las Unidades Zonales:

Logística: \_\_\_\_\_

---



---



---



---

Contenidos: \_\_\_\_\_

---



---



---



---



**CUADRO CONSOLIDADO DE LA EVALUACIÓN DEL TALLER CON LAS UNIDADES ZONALES Y SUBREGIONALES DE ASESORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA, REALIZADO EN RIONEGRO LOS DÍAS 14, 15 Y 16 DE MARZO DE 2007**

Cada pregunta tenía una valoración de: 1: Bajo - 2: Medio - 3: Alto

Pregunta	Frecuencia			Total
	1	2	3	
Apropiación y comprensión de la articulación de los Circuitos de Participación en los procesos de la Asesoría y Asistencia Técnica	1	7	10	18
Claridad conceptual de los elementos que deben orientar la afinación del diagnóstico zonal		6	12	18
El análisis de casos es un ejercicio que mejora nuestra planeación, responsabilidades y ejecución de la Asesoría y Asistencia Técnica			18	18
<p><b>Proponga acciones que mejoren la logística de los encuentros:</b></p> <p>Tener los documentos y normas a la mano para todos</p> <p>Dejar en los términos de referencia claridad sobre los servicios a prestar por parte de la entidad contratista</p> <p>Rotar los lugares</p> <p>Mejorar la alimentación</p> <p>Mejorar la comodidad en las habitaciones</p> <p>Balancear la alimentación</p> <p>Equipos de computo suficientes</p> <p>El evento en lugares de clima templado</p> <p>Entrega oportuna de las memorias</p>				
<p><b>Proponga acciones para mejorar los contenidos de los encuentros</b></p> <p>Realizar mayor número de análisis de casos</p> <p>Realizar ejercicios concretos sobre qué aspectos realizar en la asesoría en cultura y juventud</p> <p>Dar respuestas concretas a las preguntas e inquietudes presentadas por los asistentes</p> <p>Profundizar en los temas, por lo tanto escoger unos pocos para ser trabajados</p> <p>Realizar capacitación en fondos de servicios docentes, procesos disciplinarios y evaluación y promoción</p> <p>Realizar ejercicios de un solo tema por día</p> <p>No programar trabajo para la noche</p> <p>Capacitación en el SIMAT</p>				